

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

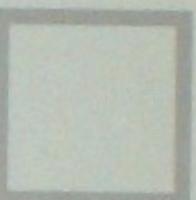
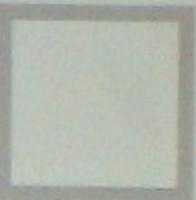
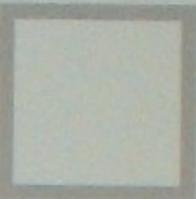


MEMORIA ANUAL 2001 - 2002

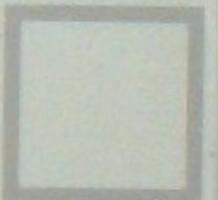


3.456 90

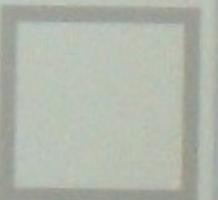




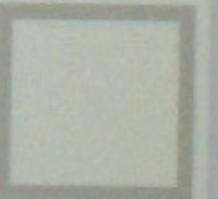
CAMARA CHILENA DE
LA CONSTRUCCION
Centro Documentación



memoria anual



2001 - 2002



d i r e c t o r i o
2 0 0 1 - 2 0 0 2

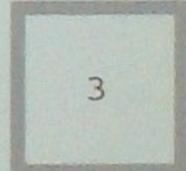
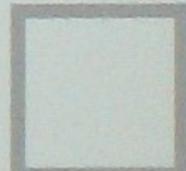
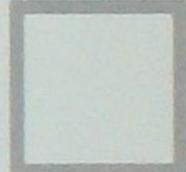
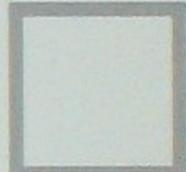
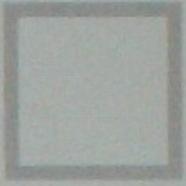
PRESIDENTE	Juan Ignacio Silva Alcalde
1 ^{ER} VICEPRESIDENTE	Sergio Icaza Pérez
2° VICEPRESIDENTE	Lorenzo Constans Gorri
PAST PRESIDENTE	Horacio Pavez Garcia

DIRECTORES	Luis Felipe Chacón Vial
	Max Correa Rodríguez
	Fernando Echeverría Vial
	Rogelio González Yáñez
	Fernando Jabalquinto López
	Fernando Pérez Moore
	Carlos Guillermo Souper Urrea

DIRECTORES EN REPRESENTACIÓN DE REGIONES

ZONA NORTE	Jorge Páez Guzmán
	Jorge Pantoja Cárdenas

ZONA SUR	Eduardo Borlone Domínguez
	Danilo Fernández Radic



ASESORES DEL DIRECTORIO

Sergio May Colvin
Eugenio Velasco Morandé

SECRETARIO GENERAL

Arturo del Río Leyton

GERENTE DE ESTUDIOS

Felipe Morandé Lavín

FISCAL

Augusto Bruna Vargas

SUBGERENTE GREMIAL

María Eugenia Mingo Sande

memoria anual

SUBGERENTE DE COMUNICACIONES Y RR.PP.

Gonzalo Vidal Capicelli

SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN

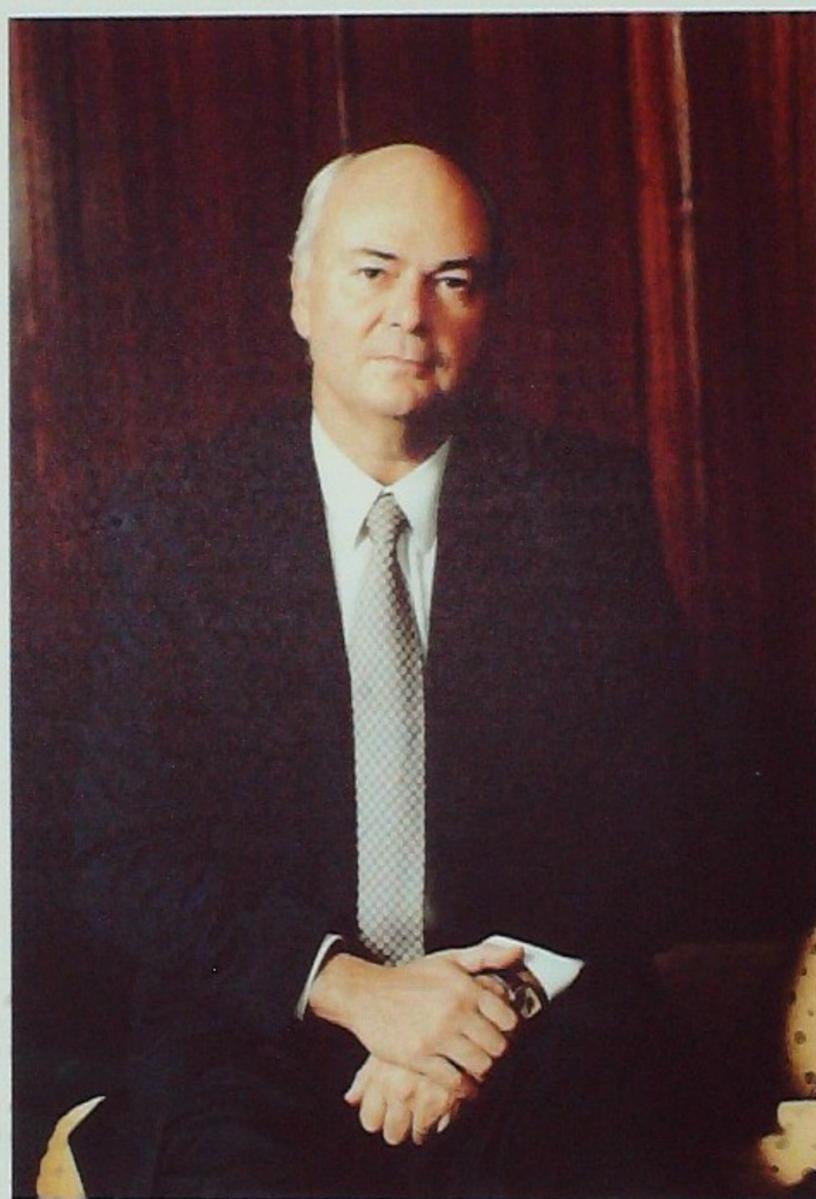
Nicolás Quezada Quiroz

2001 - 2002

COORDINADOR SOCIOS Y EVENTOS

Juan Manuel Irrazábal Wood

c u e n t a d e l
p r e s i d e n t e



JUAN IGNACIO SILVA ALCALDE

DE ACUERDO CON NUESTRA TRADICIÓN Y ESTATUTOS, ME CORRESPONDE ENTREGAR LA CUENTA DE LA ACCIÓN REALIZADA POR LA CÁMARA EN EL PERÍODO INSTITUCIONAL TRANSCURRIDO ENTRE AGOSTO DEL AÑO 2001 Y EL PRESENTE MES.

AL INICIO QUISIERA RECORDAR, UNA VEZ MÁS, A DON WALTER SOMMERHOFF RUER, PERSONA DE SELECCIÓN, EMPRESARIO DE ÉXITO, CREADOR DE INICIATIVAS SEÑERAS Y FUNDADOR DE LA CÁMARA. TUVIMOS EL PRIVILEGIO DE CONTAR CON SU PRESENCIA EN EL ACTO CONMEMORATIVO DE NUESTRO CINCUENTENARIO, EFECTUADO EN EL TEATRO MUNICIPAL, OCASIÓN EN QUE EL GREMIO PUDO EXPRESARLE SU AFECTO Y ADMIRACIÓN. DON WALTER NOS BRINDÓ ESE ÚLTIMO APORTE A LA CAUSA GREMIAL, DESPUÉS DE LOS GRANDES LOGROS ALCANZADOS A LO LARGO DE SU VIDA, DESAPARECIÓ EN MENOS DE UNA SEMANA MAS TARDE. EN EL CONSEJO NACIONAL CELEBRADO EN PUYEHUE EN NOVIEMBRE PASADO, TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE RENDIR UN HOMENAJE EN SU MEMORIA.

memoria anual

2001 - 2002



P

PUENTE,
CAMINO LA PÓLVORA

plano

Político

Económico

y Social



ENTORNO POLÍTICO INSTITUCIONAL

Durante los últimos doce meses no ha sido posible superar las causas que impiden una reactivación de la economía nacional y por ende, de la actividad constructora.

A las condiciones adversas objetivas que se originan en el mundo econó-

mico desarrollado y en nuestro continente, se suma un

ambiente de expectativas negativas en el con-

cierto nacional, que se refleja en las ci-

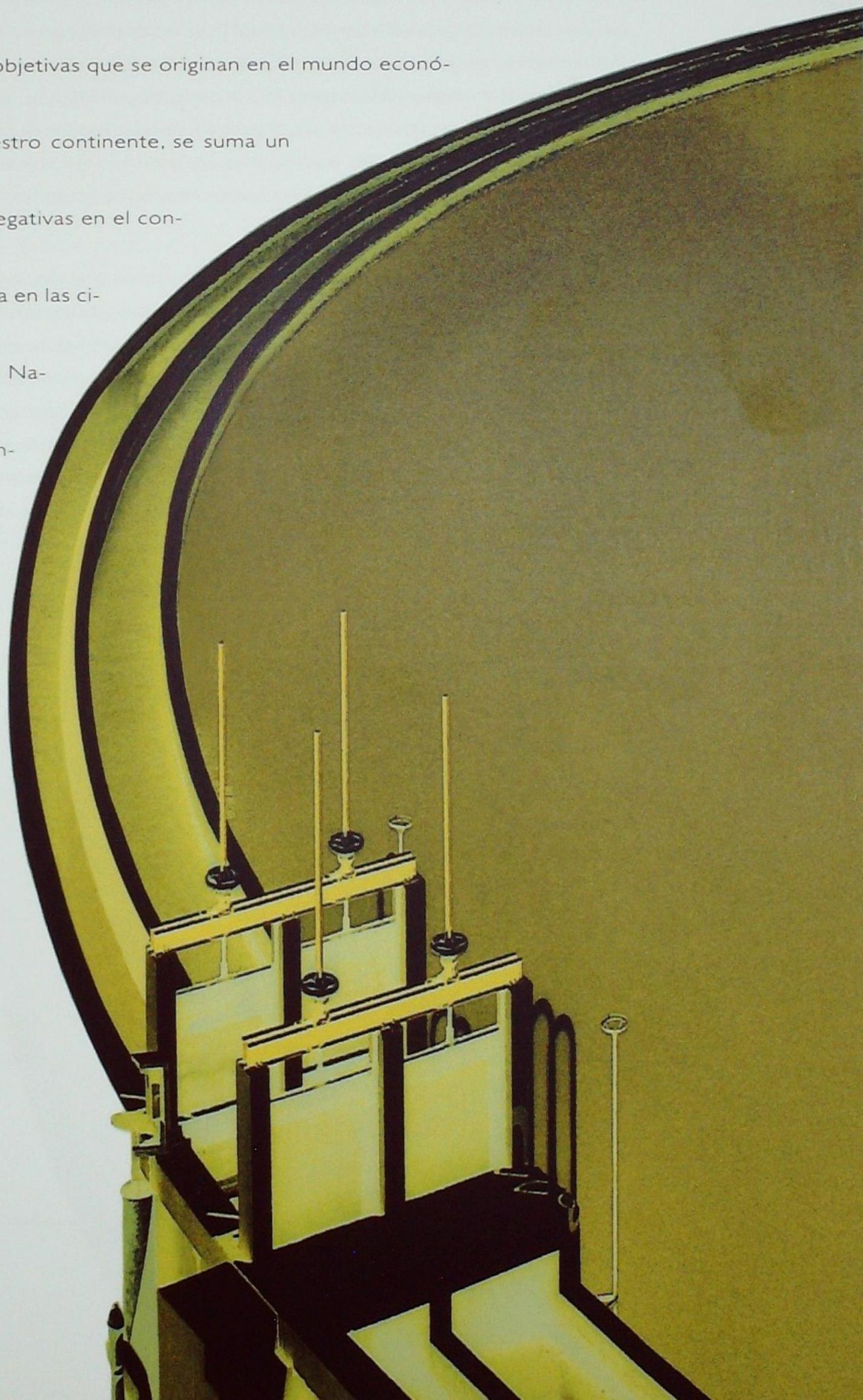
fras de crecimiento del PIB Na-

cional y Sectorial, en las ven-

tas del comercio, en la tasa

de desempleo y otros

indicadores.



La situación comparativamente aceptable frente a las realidades de los países sudamericanos, se explica en gran medida, por el eficaz manejo de las restantes variables macroeconómicas por parte de la autoridad. Sin embargo, ello es insuficiente para superar el marco de la crisis, puesto que el mismo Gobierno adopta decisiones y promueve políticas que no contribuyen a superar la desconfianza en los agentes económicos.

Un ejemplo, es lo ocurrido con la Agenda Procrecimiento. Formulada en octubre del año pasado por el Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, fue favorablemente acogida por el Gobierno, lo que creó razonables expectativas en los sectores productivos. Es más, en los últimos días se ha insistido en la plena vigencia de esta Agenda y se ha reiterado la disposición de la Autoridad por agilizar la tramitación de las iniciativas legales que requiere la referida Agenda. Paralelamente, se han dado a conocer acciones pro impuestos, lo que en la práctica constituye una señal anti crecimiento.

La Cámara Chilena de la Construcción, sin perjuicio de impulsar algunas iniciativas principales como el combate a la burocracia, el desarrollo de las ciudades y la extensión del sistema de concesiones, entregó al Ministro de Economía una Agenda referida a las posibilidades de desarrollo económico del desierto del norte chileno, que ha sido analizada y trabajada en conjunto con dicho Ministerio. Una Comisión que contó con la activa colaboración de las Delegaciones Regionales de la Cámara de la Macro Región



Norte, elaboró un completo informe sobre esta materia. La Agenda también contemplaba mecanismos para un más efectivo apoyo a las PYMES, materia que hoy es objeto de una Mesa de Trabajo ad-hoc. La posición institucional es que debe hacerse un gran esfuerzo por sacar adelante el país, que debe hacerse por todos y que el Gobierno tiene el deber de dar señales muy concretas que permitan orientar ese esfuerzo conjunto.

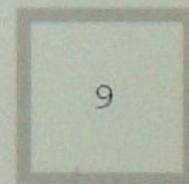
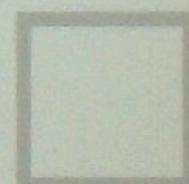
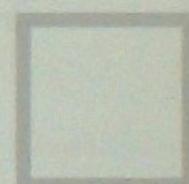
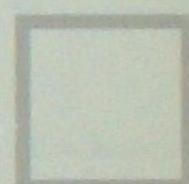
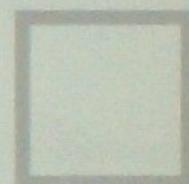
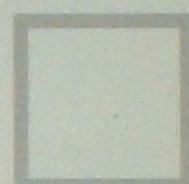
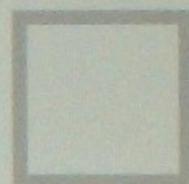
Un aspecto que recientemente se ha precisado en términos claramente favorables es el de la mayor y mejor inserción de nuestro país en las principales economías del mundo occidental. En mayo pasado se suscribió el Acuerdo de Incorporación de Chile a los regímenes económicos de la Comunidad Europea. A fines de julio, el Congreso de los Estados Unidos aprobó legislar en favor de tratados de libre comercio, entre los que está incluido el correspondiente a Chile. Estos dos avances configuran un patrimonio muy favorable que, en justicia, debe ser atribuido en buena medida al prestigio exterior de nuestro país, su Gobierno y sus políticas económicas.

Dentro de los factores que, a nuestro juicio, influyen poderosamente para mantener un clima desfavorable a la inversión, debo referirme a los marcos reguladores de actividades esenciales. En primer lugar, está el sector eléctrico, cuya legislación modificada en 1999, no crea condiciones para invertir en centrales hidroeléctricas, por las responsabilidades y costos que impone a las empresas generadoras en caso de sequía. A ello debe agregarse que el proyecto de ley, en trámite en el Parlamento, llamado «Ley Corta», no cumple, a juicio de las empresas afectadas, con los requisitos necesarios para que se corrijan los errores de la normativa, que entre otros efectos, hacen difícil o imposible la interconexión entre los sistemas del norte grande e interconectado central.

En segundo término, el sector sanitario expuesto en marzo pasado a un debate público sobre supuestos cobros abusivos de tarifas, que resultó, en definitiva, carente de justificación. Se puso en duda un marco rigurosamente elaborado por algunos de los más severos críticos, lo que no contribuyó a fortalecer la imagen de los empresarios privados en una actividad que han llevado adelante con eficiencia, expresada en la ejecución adelantada de grandes inversiones en tratamiento de aguas servidas y con sujeción al marco regulatorio pertinente.

Finalmente, en el ámbito de la salud privada, todo el proceso preliminar de la reforma se caracterizó por críticas muchas veces infundadas al Sistema de Isapres, al cual se le había causado un evidente menoscabo al suprimir el aporte del 2%, que permitía la presencia en el sistema de alrededor de 200 mil afiliados de bajos ingresos. El enfoque general de la política de salud que impulsa el Gobierno tolera la presencia del sector privado pero no la alienta en absoluto, lo que, a juicio de la Cámara, constituye un error. La suma de esfuerzos entre los sectores público y privado, en una acción mancomunada e inspirada en una vocación de servicio a la comunidad, es el mejor camino para lograr una salud aceptable para los chilenos.

Como conclusión cabe señalar que los marcos reguladores deben transformarse en elementos que alienten la inversión por parte de los agentes económicos y que ello de ninguna manera es incompatible con la aplicación de las normas que velan por los intereses de usuarios y de la comunidad en general.



Otro factor que pesó de manera inconveniente en el balance de este período fue la Reforma Laboral, vigente a partir de diciembre de 2001. Sus efectos en el empleo se han manifestado a través de menor contratación y de un incremento moderado de despidos en el período previo a su vigencia. Es imposible determinar la proporción de desempleo atribuible a esta legislación y aquella vinculada a la crisis económica general. Muchos de los efectos perniciosos que la reforma deberá provocar son de mediano plazo y otros se han atenuado por la aplicación moderada y prudente que la autoridad ha hecho de sus nuevas facultades interpretativas, fiscalizadoras y sancionadoras. La posición invariable de nuestro gremio ha sido la de sostener que en las actuales circunstancias es prioritario otorgar mayor flexibilidad en materia de jornadas y de remuneraciones, lo que hasta ahora no ha sido recogido por parte del Gobierno.

Sin perjuicio del análisis detallado que se efectúa en el capítulo relativo al plano económico, sobre los resultados del período y las proyecciones futuras de carácter general y sectorial, el balance que es posible desprender de los antecedentes y consideraciones que preceden, es desalentador y refleja una tendencia que, de no corregirse, hará muy difícil volver a tasas de crecimiento económico y de desempleo como las que hubo hasta 1997.

ENTORNO ECONÓMICO

SITUACIÓN NACIONAL

Pasado el temor de una recesión en Estados Unidos originada en la continua desaceleración que la economía norteamericana registró durante el año pasado, situación que se vio agravada por los atentados terroristas del 11 de septiembre, el entorno económico internacional se ha tranquilizado. Tanto en Estados Unidos como en otras naciones desarrolladas la economía registró importantes mejoramientos en la primera parte de este año, con lo que se espera haya concluido el ciclo de desaceleración económica mundial.

El agresivo manejo de política monetaria impuesto por la FED, unido a la política fiscal expansiva del Gobierno del presidente Bush, ha impulsado la mayor economía del mundo, que reaccionó con un potente crecimiento del 6,1% durante el primer trimestre de este año, aunque con posterioridad estaría creciendo a un ritmo bastante más moderado.

Esta trayectoria se ha visto amenazada con turbulencias bursátiles provocadas por distintos episodios de manejos contables maliciosos en algunas grandes compañías, lo que ha generado una suerte de desconfianza en la calidad de la información financiera de grandes conglomerados, lo que ha llevado a continuas caídas en los precios accionarios, no sólo en Norteamérica, sino en la mayoría de los centros bursátiles del orbe.

El presidente Bush ha dispuesto amplias investigaciones y ha amenazado con fuertes sanciones a los ejecutivos que sean descubiertos en estas prácticas dolosas, en tanto que el presidente de la FED, en un intento por recuperar la confianza de los americanos ha elevado las proyecciones de crecimiento desde el rango 2,5% - 3,0% a un rango 3,5% - 3,75%.

En Japón y los países del Asia-Pacífico las proyecciones de crecimiento para este año se presentan ahora más optimistas, en tanto que para los países de la zona euro las estimaciones se mantienen estables dentro de un contexto de crecimiento más bien moderado.

El principal riesgo sigue siendo el desarrollo que tomen los acontecimientos en América Latina. En efecto, a la crítica situación argentina se ha sumado el ruido que se está produciendo en el mercado cambiario brasileño a raíz de la baja en la calificación de la deuda de ese país por parte de bancos de inversión, debido a la probabilidad de un triunfo electoral de Lula Da Silva, el candidato del Partido de los Trabajadores, en octubre próximo. De la mano con la depreciación del real, en los últimos dos meses el tipo de cambio ha sufrido una significativa apreciación en nuestro país, y es posible también un deterioro de nuestras exportaciones a la principal economía sudamericana. Una buena noticia lo constituye el anuncio del Fondo Monetario Internacional de apoyar decididamente a la economía brasileña. Sin perjuicio de lo anterior se ha agregado en las últimas semanas, Uruguay a la lista de los países con serias dificultades económicas.

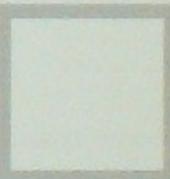
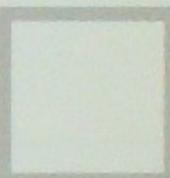
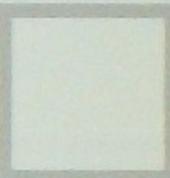
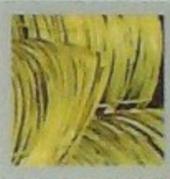
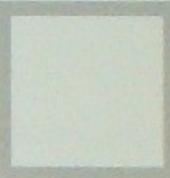
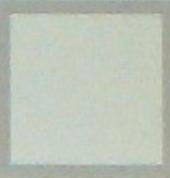
Sin embargo, la principal amenaza la constituye el alejamiento de los inversionistas internacionales y la consecuente caída en los flujos de capital en toda la región, y también hacia Chile, a pesar de la supuesta buena calificación que tenemos en los mercados financieros internacionales de acuerdo al bajo spread relativo de nuestra deuda soberana y que permitió al Gobierno chileno colocar con éxito en los mercados internacionales bonos soberanos por casi US \$ 900 millones, nominados tanto en dólares como en euros, lo que permitirá prepagar deuda más cara y rebajar la carga financiera de los próximos años.

Tal como se dijo anteriormente, la firma de un Acuerdo de Asociación estratégica en las áreas económica, política y de cooperación con la Unión Europea para ir adelante con un Tratado de Libre Comercio entre Chile y ese importante bloque comercial ha sido una de las buenas noticias del primer semestre. Aunque los efectos concretos de esta asociación sólo podrán apreciarse en el mediano y largo plazo, la noticia constituye un motivo más de distinción de la economía chilena respecto del resto de los países de la región.

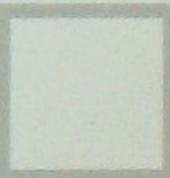
A esta buena apreciación internacional se opone, sin embargo, una visión menos optimista de los agentes locales, lo que mantiene el consumo interno y la inversión congelados, con persistencia de altas tasas de desempleo.

El año pasado cerró con un crecimiento del PIB de sólo un 2,8%, en el contexto de una evolución de más a menos, en tanto que el comportamiento de las cifras durante el primer semestre de este año ha sido francamente decepcionante.

El PIB creció sólo un 1,5% durante el primer trimestre, y aunque sorpresivamente el IMACEC registró un crecimiento de 3,9% durante abril, en mayo sólo alcanzó al 0,9%, con lo que el crecimiento acumulado durante los cinco primeros meses del año apenas llegó a un 1,9%. Si se considera que junio pasado fue un mes bastante malo para la actividad económica, estimándose una variación de alrededor de un 0,5%, el primer semestre habría cerrado con una expansión en torno



memoria anual



2001 - 2002



a un 1,7%, magro resultado que se produce a pesar de las continuas bajas de la tasa de instancia monetaria por el Banco Central, que la ha llevado a los niveles históricos más bajos conocidos.

Por otra parte, esta falta de dinamismo de la economía dificulta lograr avances significativos en materia de empleo. La tasa de desocupación ha oscilado alrededor del 9% durante el primer semestre, el mismo nivel que registró en igual período del 2001, por lo que existe la prevención de que dicho indicador pueda acercarse al 10% durante estos meses de invierno.

La demanda interna se muestra renuente a reaccionar ante las bajas de tasas de interés, lo que mantiene la inflación muy acotada, amenazando incluso caer por debajo de la banda inferior del rango meta, lo que ha permitido al Banco Central insistir en nuevas bajas de su tasa de instancia monetaria.

En este contexto se ha generado un debate más político que técnico respecto de usar el gasto fiscal como herramienta para impulsar el crecimiento y el empleo, lo que se viene a sumar a crecientes demandas de financiamiento de nuevas iniciativas públicas, como el Plan AUGE de salud y la Ley de Rentas Municipales II, que una vez más están presionando sobre la ya elevada carga tributaria, generando mayor incertidumbre, en circunstancias que todos los diagnósticos coinciden en señalar que el estancamiento económico que se observa se explicaría precisamente por una pérdida de confianza de los agentes, consumidores y empresarios.

En un intento por romper esta inercia, el Gobierno anunció el pasado mes de julio un paquete de medidas para incentivar la inversión, aunque procurando un mínimo efecto sobre los ingresos fiscales para no romper los equilibrios macroeconómicos guardados con tanto celo. El mercado ha calificado estas medidas señalando que apuntan correctamente, no sin dificultades como la iniciativa de convertir a Chile en Plataforma de Inversiones, pero que todavía resultan demasiado tímidas para lograr el propósito de activar el alicaído proceso de inversión, al menos en el corto plazo.

Así, las perspectivas de consenso para el desempeño económico, que postulaban una evolución de menos a más, con una gradual y creciente recuperación a partir del segundo trimestre para terminar el año con un crecimiento de un 4% a un 5%, se han ido moderando en la medida que paulatinamente se ha ido postergando el inicio de la recuperación, que ahora se sitúa sólo hacia fines del año, y siempre que no surjan nuevas complicaciones, para cerrar el ejercicio con un expansión centrada ahora en el rango de 2,5% a 3%.

Las previsiones para el próximo año nuevamente vuelven a apuntar a un crecimiento del orden del 4%, en línea con la trayectoria que se espera para la actividad en la segunda parte del presente año, y teniendo en cuenta el bajo nivel de comparación que representará el 2002 y la recuperación más robusta que se vaticina para la economía mundial durante el 2003.

SITUACIÓN SECTORIAL

Con un crecimiento del 3,8% cerró el PIB de la construcción el año pasado, en una evolución que en todo caso terminó con una fuerte desaceleración, ya que después de un tercer trimestre con un crecimiento del 4,9%, el cuarto sólo aumentó en un 2,1%.

La inversión en obras de construcción, por su parte, de acuerdo a nuestras propias estimaciones, a falta de cifras del Central, habría crecido del orden de un 3,6%, explicado por un crecimiento del 6,6% en vivienda, y de sólo un 2,1% en obras de infraestructura tanto pública como productiva.

En general, este crecimiento estuvo sustentado por los programas de inversión públicos y la inversión privada inducida por dichos programas. Particular incidencia tuvo la composición de los programas de vivienda social del MINVU, cuyos beneficiarios aportaron con un fuerte incremento en sus copagos, constituidos por los ahorros previos y su endeudamiento hipotecario.

También aportaron al crecimiento las inversiones privadas en proyectos concesionados de obras públicas, que durante el año registraron importantes avances físicos con el consiguiente incremento de los flujos de inversión.

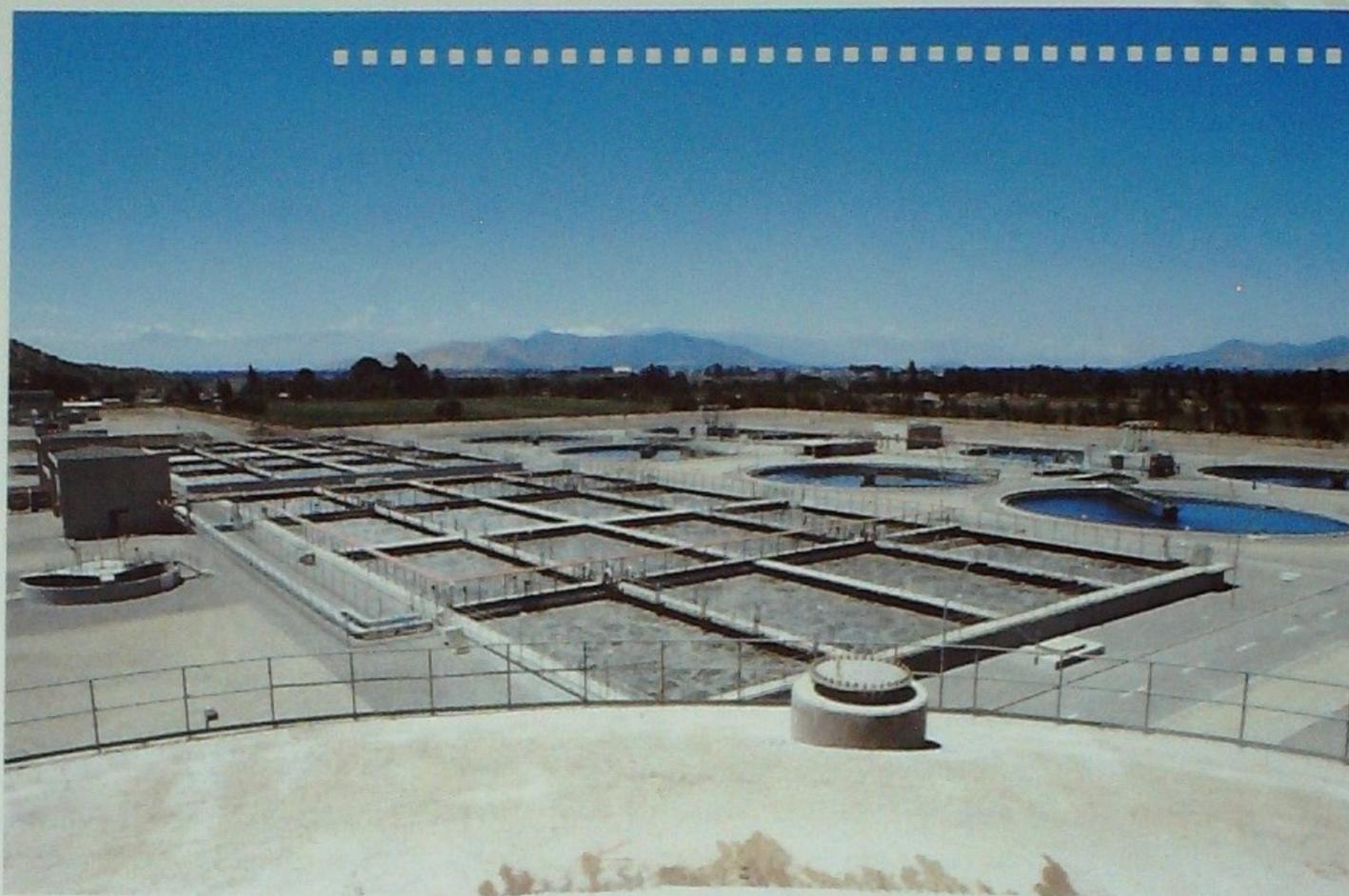
Durante este período fue publicada por el Banco Central la nueva matriz de insumo producto para la economía chilena, con estimaciones centradas en el año 1996, que detectó una significativa subvaluación en el cálculo de la inversión en la edificación habitacional, subvaluación que se venía acumulando ya por varios años, por lo que a las estimaciones de Cuentas Nacionales hubo que introducirles algunos importantes ajustes, que se traducen en una mayor importancia relativa del sector construcción en la economía nacional, tanto desde el punto del origen como del gasto del Producto Interno Bruto.



INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN 2001

SECTOR	INVERSIÓN MILLONES US \$ DE 2001	% DE VARIACIÓN RESPECTO DEL 2000
VIVIENDA	3.121	6,6%
PÚBLICA	438	12,1%
PRIVADA	2.683	5,7%
COPAGO PROG. SOCIALES	350	13,9%
INMOBILIARIA SIN SUBSIDIO	2.333	4,6%
INFRAESTRUCTURA	6.066	2,1%
PÚBLICA	2.616	6,1%
PÚBLICA	1.608	6,0%
CONCESIONES	1.008	6,2%
PRODUCTIVA	3.450	-0,7%
EE. PÚBLICAS	237	26,7%
PRIVADA	3.213	-2,3%
INV. CONSTRUCCIÓN	9.187	3,6%

Durante el primer trimestre de este año el PIB sectorial se expandió en un 2,3%, y los indicadores indirectos sugieren que el segundo trimestre no ha sido mejor para la construcción.



PLANTA EL TREBAL,
AGUAS ANDINAS,
SANTIAGO

EMPLEO

Según las estadísticas del INE, la construcción recuperó, en promedio, 24.250 empleos durante el 2001, aunque los cesantes del sector sólo se redujeron en 3.940 trabajadores, con lo que la fuerza de trabajo sectorial creció un 4,3% y la tasa de cesantía de la construcción pudo reducirse desde un 17,4% promedio en el 2000 a un 15,9% en el 2001.

Hay que hacer notar, sin embargo, que el ritmo de recuperación de empleos se fue moderando paulatinamente a lo largo del año, y el incremento anualizado del 11,3% que se registró entre los trabajadores empleados en el sector en el primer trimestre del 2001, terminó con una expansión de sólo el 4,5% en el último trimestre, para promediar en el año un incremento del 8% en el número de trabajadores ocupados en la actividad.

Esta evolución se ha continuado este año, y en el primer trimestre el empleo creció en menos de 6.000 trabajadores (crecimiento del 1,4%), comparados con los 43.250 de igual trimestre del 2001 (crecimiento del 11,3%), pese a que en esta primera parte del año estaban en desarrollo los programas extraordinarios de vivienda dispuestos el año pasado. Se estima que en el primer semestre en su conjunto el empleo sectorial se habría expandido en un 3,8%, esto es, en unos 16 mil puestos de trabajo adicionales, con lo que la tasa de cesantía se habrá reducido en un punto, aproximadamente, desde una media de 15,8% a un 14,7%.

Toda vez que se terminan los programas extraordinarios y empieza la temporada invernal, la continuidad en el empleo del sector dependerá de la agilidad con que se ejecuten los programas de obras ordinarios del MINVU y del MOP, y con que se pongan en marcha los programas especiales de vivienda dispuestos para este año.

SECTOR SUMINISTROS

Después de una fuerte recuperación de los niveles de ventas y despachos físicos de materiales de construcción verificados en el 2000, cuando se registraron crecimientos superiores al 10% (11,2% y 13,3%, respectivamente) durante el 2001 se moderaron paulatinamente las cifras para terminar con un crecimiento modesto de 3% y 0,9% respectivamente.

Al igual que en materia de empleo, esta tendencia declinante se ha prolongado durante el primer semestre de este año, de modo que las cifras ahora son incluso negativas, acumulándose caídas de 3,1% en las ventas reales de proveedores en los seis primeros meses del año, de 1,7% en los despachos de cemento y de 0,1% en los despachos de barras de acero para hormigón, materiales líderes estos dos últimos, que hasta mayo registraban números positivos gracias a la demanda generada por dos grandes proyectos de ingeniería, como la Central Hidroeléctrica Ralco y el proyecto concesionado de la Costanera Norte.

Luego de un proceso que se extendió por casi 8 meses, recientemente el Gobierno decidió imponer como medida de salvaguardia una sobretasa arancelaria ad-valorem del 10% a los productos de acero importado de 5 glosas del código arancelario, correspondientes a rollos y planchas laminados en caliente y al alambón.

El proceso llevado adelante por la Comisión de Distorsiones a solicitud de las dos siderúrgicas nacionales consideraba una demanda de sobretasas del 25% para 25 glosas arancelarias, incluidas las barras de acero para hormigón, insumo esencial en la mayor parte de las obras de construcción.

Considerando el eventual incremento de costos que las salvaguardias a los productos de acero pueden representar para las obras de construcción, la Cámara se hizo parte en el proceso, participando activamente en la defensa del libre comercio con antecedentes técnicos.

Aunque las salvaguardias impuestas son menores a las solicitadas y no alcanzan a las barras, hay que advertir que los rollos y planchas laminadas en caliente son materia prima para la producción de una serie de otros materiales y elementos usados en las obras, tales como tubos y perfiles delgados, en tanto que el alambón es el punto de partida para la producción de clavos, mallas de acero y alambre, también de mucho uso en nuestro sector.

Es por esta razón que estaremos atentos a la evolución de los precios de estos productos para denunciar eventuales abusos monopólicos.

VIVIENDA PÚBLICA

El presupuesto de inversión en programas habitacionales del MINVU contiene un incremento real del 3,2% respecto del presupuesto inicial del 2001, incluidos los recursos para cancelar los programas extraordinarios dispuestos a mediados del año pasado: 2.000 viviendas básicas llave en mano, y 6.900 cupos PET con pago diferido para este año.

Considerando el avance efectivo durante el 2001 de las obras respectivas, de un 10% y 15% respectivamente, la inversión pública habitacional disponible para el 2002 registra un incremento sólo marginal del 1%.

Junto con este ajuste presupuestario hay que considerar que el MINVU está introduciendo cambios a los programas habitacionales, en la idea de seguir traspasando más responsabilidades al sector privado, tanto a las familias postulantes, como a las empresas constructoras y al sistema financiero.

Así, el programa de viviendas básicas SERVIU está siendo reemplazado por los programas de vivienda dinámica social sin deuda y fondos concursables para grupos organizados. Una parte importante de las obras no se han podido contratar por la falta de terrenos a valores acordes con el precio de estas viviendas, razón por la cual en algunas licitaciones no se han presentado ofertas, y en otras estas se han declarado fuera de base.

Para el programa de fondos concursables se han dispuesto otras 7.000 soluciones este año, habiéndose iniciado con un programa piloto en octubre del año pasado, cuya materialización ha sido extremadamente lenta, teniendo como principales inconvenientes la firma de los convenios y la contratación de la asistencia técnica, toda vez que el 80% de los proyectos fue presentado por Municipalidades.

En abril el Gobierno anunció un nuevo plan extraordinario de viviendas a materializarse hasta el 2006. El anuncio implica 94.500 viviendas adicionales a los programas ordinarios del MINVU (28.500 el presente año y 66.000 entre el 2003 y el 2006).

El mayor gasto que irrogará este programa se cubrirá con los ahorros generados por una «parri-lla» programática de viviendas menos intensiva en la contratación de viviendas básicas SERVIU, lo que significará menos recursos fiscales promedio por unidad de vivienda.

El plan implica ciertamente un aumento de actividad sectorial. Sin embargo, es necesario hacer algunas consideraciones:

En general, la nueva política habitacional traspasa el financiamiento complementario a la banca privada. Somos optimistas que habrá una buena respuesta para los segmentos de bajo monto, pero existe un riesgo asociado a la velocidad de aprendizaje de los nuevos agentes crediticios.

Finalmente, hay que hacer notar lo positivo de esta iniciativa del MINVU que aumenta significativamente el número de viviendas sin necesidad de afectar mayormente las cuentas fiscales.

El Ministerio está consciente del importante efecto que estos programas debieran tener en términos de la actividad constructora y el empleo, y está tratando de agilizar todo lo posible su puesta en marcha, por lo que es de esperar que los inconvenientes presentados puedan ser superados a la brevedad, para que estos cambios introducidos no atenten contra el normal cumplimiento de los programas, y la inversión presupuestada pueda materializarse oportuna e íntegramente. Asimismo, la Cámara ha insistido en la conveniencia de facilitar la Movilidad Habitacional, modalidad que aún no logra concitar importante interés.

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

La Comisión de Infraestructura de la Cámara dio a conocer en abril último el documento Balance de la Infraestructura en Chile: Análisis y perspectivas 2002-2006, en el que se establecen requerimientos de inversión en infraestructura por US\$ 22.713 millones para el período 2002-2006. En dicho estudio se establece que se han logrado notables avances en algunos sectores de la infraestructura, revirtiendo los déficits existentes anteriormente. Los sectores que han materializado estos mejoramientos son los de vialidad interurbana, aeropuertos y servicios sanitarios.

La vialidad interurbana logró en este período alcanzar el objetivo de materializar una Ruta 5 con estándar de autopista entre La Serena y Puerto Montt, ya que está concluida la mayor parte de los trabajos de los distintos tramos concesionados de esta ruta. Asimismo, en este período se lograron concluir los trabajos insertos en la concesión de la Autopista Santiago-Valparaíso con la construcción de dos nuevos túneles de alto estándar. En el ámbito aeroportuario, destaca la conclusión de las obras del terminal nacional del Aeropuerto Arturo Merino Benítez. En el sector de los servicios sanitarios se materializa un importante avance en el tratamiento de las aguas servidas, especialmente se destaca la entrada en servicio de la Planta El Trebal de Aguas Andinas, una de las más grandes del mundo, que permite elevar la cobertura del tratamiento de las aguas servidas a nivel nacional desde un 20,9 por ciento alcanzado a fines de 2000 a un 39 por ciento en diciembre de 2001.

EMPRESAS SANITARIAS

Como se destacó en el punto anterior, se ha alcanzado un importante avance en este sector debido a la creciente inversión que han realizado las empresas sanitarias, especialmente en el ámbito del tratamiento de las aguas servidas. Una de las razones de este avance se refiere a una mayor disponibilidad de recursos derivada de la propiedad y gestión privada de estas empresas. A pesar de esta buena gestión, el Gobierno eligió como mecanismo para allegar nuevos recursos privados a este sector la concesión de las empresas en desmedro de su privatización. Si bien el mecanismo elegido es ampliamente utilizado en otros países, los resultados de este proceso fueron insatisfactorios.

Otra situación que agregó cierta inestabilidad a este sector se refiere a los problemas derivados de las críticas al sistema tarifario de las empresas sanitarias, las que tuvieron que enfrentar opiniones que ocasionaron ruido en los procesos de recuperación de las fuertes inversiones que estas empresas han realizado. En este mismo sentido, nos preocupa la moción parlamentaria tendiente a facultar al Presidente de la República a participar en la determinación de las tarifas.

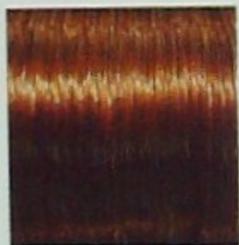
AGUAS LLUVIAS

Los graves temporales que afectaron a nuestro país hace dos meses pusieron en evidencia la carencia de infraestructura para el manejo de las aguas lluvias. El MOP entregó los planes maestros de obras para las ciudades con más de 50.000 habitantes; en ellos se establecen obras por más de US\$ 1.100 millones. El MOP creó una comisión para estudiar las alternativas de financiamiento de estas inversiones. Sin embargo, se han evidenciado las dificultades existentes para rentabilizar estos proyectos tanto en una evaluación privada como en una social. Frente a tal problema se han planteado algunas alternativas para lograr la solución al manejo de las aguas lluvias. En primer lugar, jerarquizar las obras, por cuanto, con una porción de la inversión requerida, probablemente, se solucione buena parte de los problemas de inundaciones ocasionados por la falta de infraestructura.

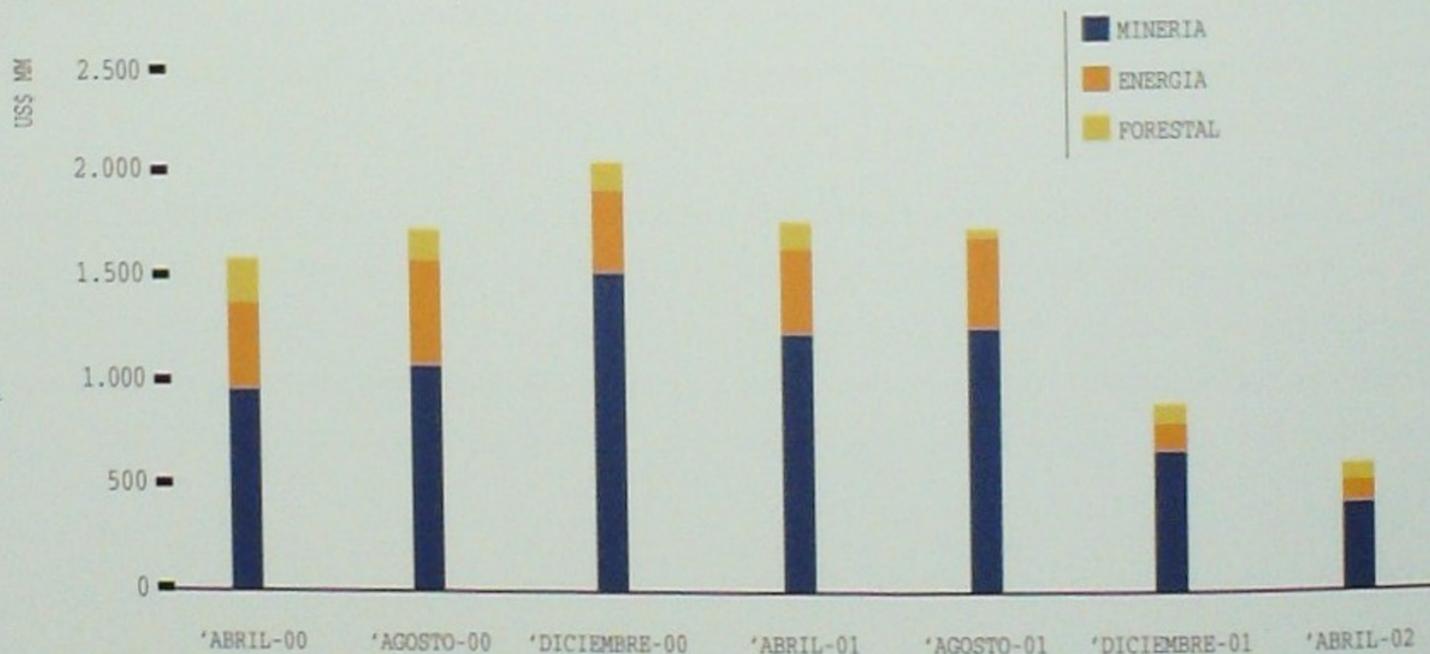
En segundo término, se pueden revisar las soluciones planteadas en los planes maestros elaborados por el MOP, de modo de encontrar alternativas de menor costo, que aprovechan complementariamente elementos existentes como redes unitarias de aguas servidas, canales de regadío, depósitos transitorios de aguas lluvias y otros como drenajes y pozos de infiltración, las cuales son útiles usadas como un sistema integral administrado en paralelo y conjuntamente con los colectores. Debemos dejar constancia que nuestra insistencia ante las autoridades y la opinión pública para demandar más y mejores medidas de prevención respecto de los Conjuntos Habitacionales, significó que con motivo de las últimas lluvias fueran relativamente pocas las viviendas afectadas.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

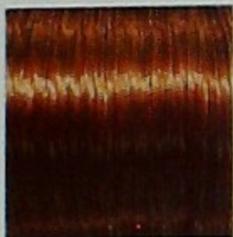
En el último año, ha habido una constante disminución de la inversión en infraestructura productiva. Esta situación está muy influenciada por lo que ha ocurrido en el subsector de la minería privada, ya que importantes proyectos se han postergado, por los bajos precios del cobre y del oro.



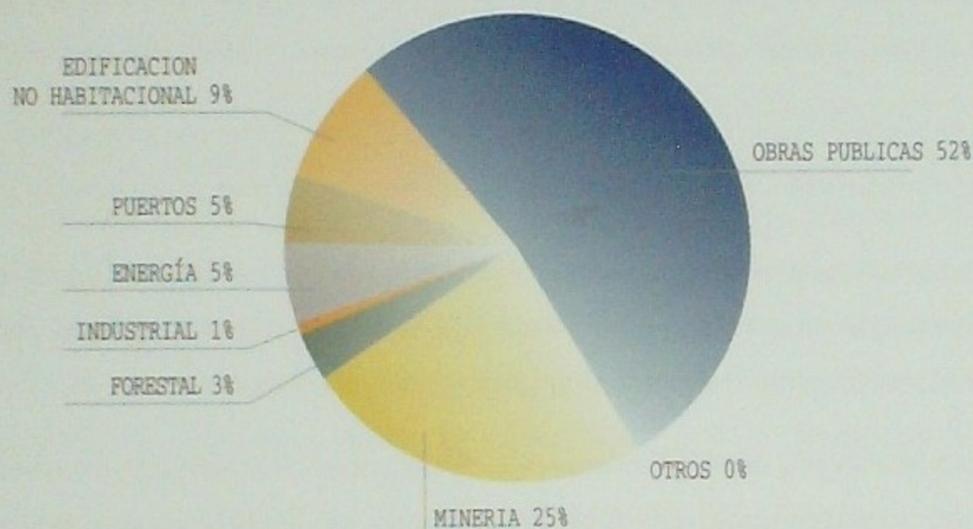
MINERIA Y ENERGIA
EVOLUCION DE LA PROYECCION DE GASTOS EN
CONSTRUCCION 2002



La postergación de estos proyectos tiene importancia primordial por cuanto si bien se espera que se lleven a cabo en un futuro cercano, la magnitud de la inversión comprometida alcanza a alrededor de US\$ 4.000 millones de inversión total. Asimismo, el sector minero tiene una participación muy importante dentro de la inversión en construcción de infraestructura productiva.



INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
GASTO EN CONSTRUCCION 2002 POR SECTOR ECONOMICO



OBRAS PÚBLICAS

El presupuesto de inversión del Ministerio de Obras Públicas para este año presenta un crecimiento real importante, pero sujeto a la deuda de arrastre de la Dirección de Vialidad por desajustes presupuestarios del año pasado, la que alcanza a los \$ 66.000 millones, significa una caída en el financiamiento de obras durante el presente año.

Para no provocar un quiebre significativo en la continuidad de obras, existe el compromiso del Ministerio de Hacienda para saldar este arrastre gradualmente, de modo que este año nuevamente se contratarán obras, esta vez por \$ 45.000 millones, con pago diferido al 2003, para lo cual se ha estado discutiendo la manera de incorporar a las bases los costos financieros que implica para los contratistas esta modalidad de pago, de modo que en definitiva el volumen de obras que efectivamente se podrá materializar por el MOP este año asciende a unos US \$ 640 millones, un 6% por sobre lo registrado el año pasado.

Hay que hacer notar que, como en años anteriores, el 80% de estos recursos están comprometidos para el pago de obras de proyectos contratados en años anteriores.

La Cámara ha estado trabajando junto al Ministerio para alcanzar un acuerdo razonable en torno de los sistemas de reajuste de los contratos, que las autoridades del ramo pretenden modificar para no verse expuestos a nuevos descalces financieros. Por otra parte la Mesa Directiva de la Cámara participó en una reunión con el Ministro de Obras Públicas, el Presidente de la Asociación

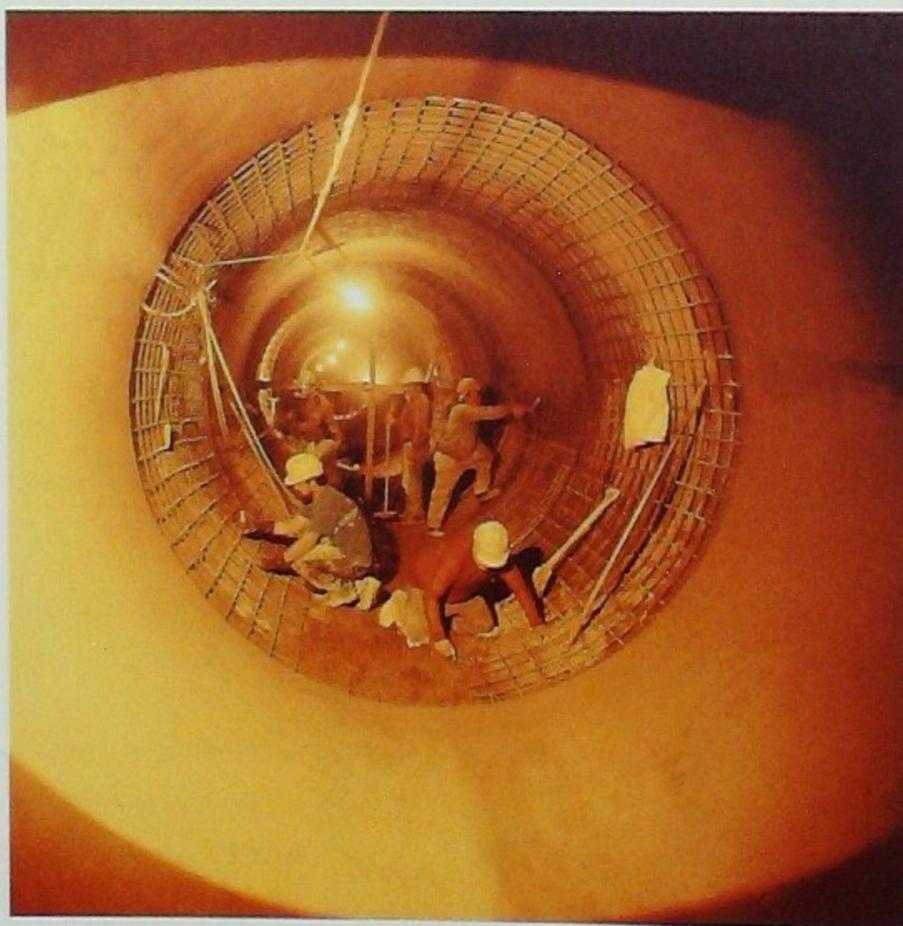
de Bancos y representantes de diferentes Instituciones Financieras a quienes se les explicó la modalidad de pago que utilizará el Ministerio en las futuras licitaciones. En la referida reunión se acordó conformar una Comisión de Trabajo tripartita para seguir trabajando en los aspectos legales y financieros de la fórmula propuesta por el Ministerio.

Conviene tener presente que de acuerdo al último estudio de nuestra Comisión de Infraestructura, pese a los significativos avances registrados en los últimos años en las áreas de la vialidad interurbana y aeroportuaria gracias al mecanismo de las concesiones de obras públicas, el país todavía presenta importantes carencias de infraestructura en materia de aguas lluvia, vialidad tanto urbana como interurbana, ferrocarriles, aeropuertos, servicios sanitarios y energía, carencias que le están significando al país una pérdida en competitividad o costo anual de casi US \$ 2.300 millones.

Las estimaciones de necesidades de inversión en los sectores de la infraestructura estudiados esta vez por la Comisión ascienden a unos US\$14.355 millones para el quinquenio 2002-2006.

El nivel de actividad alcanzado el año pasado en proyectos concesionados, se mantendrá este año, con un gradual cambio de obras desde las viales interurbanas a proyectos de vialidad urbanos. Se integra esta vez la construcción del primer grupo de recintos carcelarios.

Pero no sólo las concesiones y el MOP presentan programas de inversión en obras de infraestructura, ya que también resultan relevantes las inversiones públicas que se canalizan a esta área a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, que financia proyectos de electrificación rural, caminos secundarios, pavimentación urbana, infraestructura sanitaria y de salud y del MINVU con proyectos de desarrollo urbano tales como vialidad urbana, pavimentación, parques urbanos, equipamiento, aguas lluvias, etc.



COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS.
GRECIA-QUILÍN,
SANTIAGO

Tanto el FNDR como el MINVU presentan incrementos significativos en sus programas de inversión en obras de infraestructura, de 16,7% el primero y 36,6% el segundo.

A ello hay que agregar los fondos disponibles para la materialización de obras en los ministerios de Justicia, Salud y particularmente en Educación, con el aporte suplementario por costo de capital adicional de su programa de extensión de la jornada escolar, ítem para el que se ha dispuesto una inversión de US \$ 180 millones para este año, casi un 70% más que lo destinado el año pasado.

De este modo, estimamos que la inversión en obras de infraestructura de uso público debiera crecer del orden de un 3,8% este año como saldo global, totalizando US \$ 6.294 millones.

MERCADO INMOBILIARIO

Después que las ventas inmobiliarias de viviendas tuvieran un activo comportamiento durante el primer semestre del 2001, este ritmo se vio aminorado en la segunda mitad del año, particularmente hacia fines del mismo, esto no obstante las continuas bajas de las tasas hipotecarias, inducidas por caídas en la TIR de mercado, aunque menores a las registradas en las tasas largas de los papeles del Banco Central. Este ajuste más moderado de las tasas hipotecarias se vio compensado, en cambio, con una fuerte competencia bancaria en este mercado, lo que se reflejó en bajas en las comisiones bancarias que componen parte del costo final para los deudores de estos créditos.

La oferta también se mostró dinámica a principios del 2001, estabilizándose en torno a las 14.000 unidades en la muestra del Gran Santiago que monitorea nuestra Unidad Inmobiliaria.

Así, el año cerró positivo pero declinante, pese a las inmejorables condiciones que ofreció el mercado.

En septiembre del año pasado, después de un extenso período de debate, el Congreso aprobó una nueva reforma tributaria, que incluyó una disposición propuesta y largamente defendida por la Cámara, según la cual se desgravan los intereses pagados por créditos hipotecarios de vivienda, que beneficia principalmente a las personas con rentas de hasta unos \$ 3 millones. Este aspecto de la reforma, que buscaba rebajar la carga tributaria de los impuestos personales, empezó a regir con efecto retroactivo desde el 1º de enero de 2001, y por estos días los deudores hipotecarios empezarán a percibir en concreto el beneficio al recibir los cheques correspondientes a las devoluciones por los impuestos enterados sobre los intereses pagados.

No obstante la importancia de este beneficio sobre el costo final de las viviendas, no parece haber sido utilizado como argumento de ventas por parte de constructoras e inmobiliarias con ofertas en el mercado.

Durante el primer trimestre de este año se ha mantenido esta tónica, y no se percibe una recuperación de la demanda, pese a que hoy por hoy el costo hipotecario se encuentra en el nivel histórico más bajo jamás conocido, existe una amplia oferta para elegir y está el incentivo tributario de por medio.

Por el contrario, los números muestran un retroceso del 5,7% en las ventas del período enero-junio respecto de igual período del año pasado, sin perjuicio de lo cual, el resultado del mes de junio nos permite abrigar esperanzas de un segundo semestre con incremento en las ventas.

La conclusión lógica de esta situación es que existe un problema de confianza de los consumidores o potenciales demandantes que se origina en la incertidumbre laboral generada a partir del cuasi estancamiento de la economía.

Vistos estos resultados y las expectativas actuales, menos optimistas que las inicialmente formuladas para el resto del año, estimamos que el avance que debieran registrar las ventas inmobiliarias debido a la más baja base de comparación que representa el segundo semestre del 2001, permitirá repuntar lo suficiente para cerrar el año con cifras azules entre un 0 y un 3%.

La disminución de un 15,6% en el número de viviendas aprobadas en los permisos de construcción de los primeros cinco meses del año recoge, por una parte, el atraso en el inicio de los nuevos programas de viviendas sociales, y por otra, el ajuste que se estaría produciendo en la oferta inmobiliaria futura.

Considerando este factor y las deprimidas expectativas existentes en el mercado, hemos ajustado a la baja las proyecciones de inversión habitacional privada para este año, desde una expansión del 2% a una caída de -1%, con lo que la inversión en vivienda en su conjunto caería en un 1,5%.



INDICADORES SECTORIALES

INDICADOR	TOTAL AÑO 2001 % VARIACIÓN ANUAL	ACUMULADO EN EL PERÍODO	AÑO 2002 % VARIACIÓN ANUAL
ACTIVIDAD			
PIB	3,8%	1ER. TRIM	2,3%
EMPLEO	6,2%	ENE-MAYO	3,8%
EDIFICACIÓN			
Nº DE VIVIENDAS	11,6%	ENE-MAYO	-15,6%
HABITACIONAL (M ²)	3,3%	ENE-MAYO	-14,2%
INDUSTRIA, COMERCIO	-3,3%	ENE-MAYO	-37,1%
SERVICIOS	-14,3%	ENE-MAYO	36,9%
TOTAL EDIFICACIÓN	-0,2%	ENE-MAYO	-16,9%
MATERIALES			
DESPACHOS FÍSICOS	1,1%	ENE-MAYO	-0,2%
VENTAS REALES	3,0%	ENE-JUNIO	-3,1%

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PRIVADA

De acuerdo con la información disponible, el año pasado este rubro de actividad habría vuelto a sufrir un retroceso, aunque leve esta vez.

En materia eléctrica, el estudio de la Comisión de Infraestructura anteriormente citado, concluye que no se aprecian holguras en la oferta de generación eléctrica para los próximos años, lo que podría derivar en situaciones de déficit. La inversión en proyectos de generación se ha visto desincentivada por los cambios forzados introducidos a la ley eléctrica en 1999, que desconoce motivos de fuerza mayor; obligando a las empresas a indemnizar a los usuarios bajo cualquier circunstancia; igualmente afectan algunos contenidos del nuevo Código de Aguas; a lo que se ha unido la persistente baja que ha registrado el precio de nudo.

La situación de falta de proyectos no se ha hecho emergente debido precisamente a la debilidad actual de la economía, pero puede constituirse en uno de los principales escollos a la hora del despegue que debiera esperarse para los próximos años.

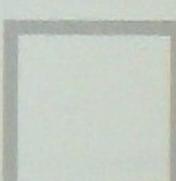
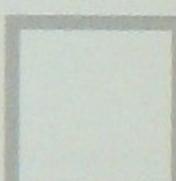
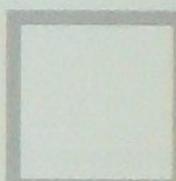
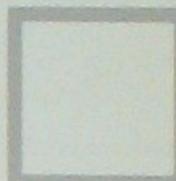
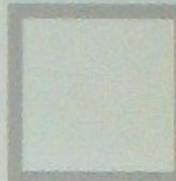
En el sector minero siguen postergándose proyectos, especialmente aquellos que involucran altos montos de inversión, esto en razón de los precios del cobre y del reacomodo que está sufriendo el mercado mundial y local de este commodity. Codelco, sin embargo, mantiene una ambiciosa carpeta de proyectos de inversión, constituyéndose en uno de los principales sostenedores de la inversión en este rubro, al menos durante el presente año.

El sector industrial aparece bastante deprimido en materia de nuevos proyectos o ampliación de plantas existentes, a la espera que repunten tanto la demanda mundial como la doméstica en los distintos rubros. Excepciones interesantes son la planta de celulosa de San José de la Mariquina y la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la Farfana.

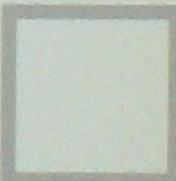
El comercio mantiene un nivel relativamente estable de proyectos en ejecución o próximos, particularmente en la línea de nuevos malls, mega mercados y multitiendas en regiones, donde la competencia se mantiene activa a pesar de que no se registran incrementos importantes de la demanda.

En suma, la postergación de proyectos ha llevado a un ajuste de las proyecciones de inversión en infraestructura productiva, de modo que ahora para este año se anticipa una caída en un 6,1%.

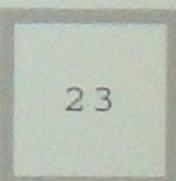
Es de esperar que la medida recientemente dispuesta por el Gobierno de permitir apurar la depreciación tributaria de los activos de las empresas constituya una ayuda efectiva para viabilizar el desarrollo de nuevos proyectos, incluidos aquellos que puedan llevar adelante las pequeñas y medianas empresas, y que por sus montos de inversión no alcanzan a ser detectados por los catastros de proyectos mayores, pero que sí pueden generar una demanda atomizada por variados tipos de pequeñas obras de construcción.



memoria anual



2001 - 2002



PERSPECTIVAS SECTORIALES

Considerando los presupuestos públicos disponibles, las últimas cifras catastradas y una proyección de la edificación habitacional basada en la evolución reciente de los permisos de construcción y en los niveles de stocks, en la evolución probable de variables de demanda, como el PIB y las remuneraciones, y de variables de costo, como la tasa de interés, el costo de construcción y la inflación (UF), hemos ajustado la proyección de inversión en obras de construcción para el presente año desde un 3,2% a un 2,0%, guarismo que resulta de una disminución del 1,5% en la inversión en vivienda y una expansión del 3,8% en obras de infraestructura, cifra que aunque positiva es inferior al crecimiento registrado por el sector el año pasado y también está por debajo del crecimiento esperado del PIB general del país, que se sitúa en el rango de 2,5% a 3%. Por segundo año, el leve crecimiento sectorial estará básicamente sostenido por un mayor gasto público en programas de construcción, tanto del sector fiscal como de las empresas del Estado.

La proyección sectorial para el próximo año está determinada por el bajo nivel de comparación que representará la caída de la inversión privada, tanto inmobiliaria como en infraestructura productiva durante este año 2002. Con similar argumento, tanto las proyecciones oficiales como las de consenso respecto del crecimiento del PIB general del país para el 2003 están centradas en torno a un 4,5%.

Pese a que el proceso de estructuración del presupuesto del sector público para el próximo año se inició en julio, todavía no hay señales de la autoridad económica respecto del nivel esperado de gasto público, de modo que las proyecciones de inversión pública en programas de construcción de vivienda e infraestructura constituyen por ahora una suerte de adivinanza. Con todo, conociendo la restricción de la regla del superávit estructural, es posible plantearse dos escenarios relativamente razonables, asumiendo crecimientos de un 3% como cota inferior, supuesto una limitante presupuestaria, y de un 4,5%, suponiendo una expansión máxima del gasto fiscal con efecto macroeconómico, a partir de la base de que en cualquier caso se privilegia el gasto social y la inversión.

Basando la proyección de la inversión en infraestructura productiva privada y de las empresas públicas en el flujo estimado para la cartera de proyectos catastrados, y modelando la inversión habitacional privada en base a variables de ingreso y de demanda, se proyecta preliminarmente un crecimiento que oscila entre un 4% y un 4,4% para la inversión en obras de construcción durante el año 2003, con una evolución bastante pareja tanto para la inversión en vivienda como para la infraestructura. Con esta proyección una total recuperación del sector a los niveles de inversión previos a la recesión quedaría pospuesta recién para el 2004.



PROYECCIÓN DE LA INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN

	2002	2003
	% DE VARIACIÓN	REAL ANUAL
VIVIENDA	-1,5%	4,1% - 4,5%
PÚBLICA	3,8%	3,0% - 4,5%
PRIVADA	-2,3%	4,3% - 4,5%
COPAGO PROG. SOCIALES	-11,1%	3,0% - 4,5%
INMOBILIARIA SIN SUBSIDIO	-1,0%	4,5%
INFRAESTRUCTURA	3,8%	4,0% - 4,3%
PÚBLICA	9,7%	5,0% - 5,7%
PÚBLICA	16,9%	9,7% - 10,8%
CONCESIONES	-1,8%	-3,9%
PRODUCTIVA	-0,8%	3,1%
EE. PÚBLICAS	71,5%	0,3%
PRIVADA	-6,1%	3,5%
INV. CONSTRUCCIÓN	2,0%	4,0% - 4,4%

VIVIENDA Y URBANISMO

En este capítulo se abordan diversas materias relacionadas con el sector vivienda y urbanismo, salvo las de carácter económico, abordados en un capítulo precedente.

PROGRAMAS DE VIVIENDA PÚBLICA

De acuerdo con la información oficial recibida por la Cámara, los programas de acceso a la vivienda contenidos en la nueva política habitacional del MINVU, se desarrollarían a través de los programas ordinarios con recursos presupuestarios del año 2002, y del Programa Habitacional Extraordinario anunciado dentro del marco de un plan de generación de mano de obra.

Transcurridos siete meses del año 2002, se puede hacer un balance del resultado de la aplicación de los diversos programas citados y de las metas establecidas en la nueva política antes mencionada.

Indigencia y pobreza extrema. La atención de estos sectores debía hacerse mediante el reemplazo del programa de viviendas básicas SERVIU por los programas de vivienda dinámica social sin deuda y fondos concursables para grupos organizados.

Para el primero de estos nuevos programas se disponía de 8.000 soluciones, de las que al 31 de julio sólo se habían contratado 1.942 viviendas, estando en trámite de contratación 2.478 soluciones y otras 3.235 en vías de licitación. Una parte importante de las obras, especialmente las ubicadas en áreas urbanas de mayor desarrollo, no han podido ser contratadas por la falta de

coincidencia entre los valores determinados para estas viviendas y los estándares exigidos, llevando a licitaciones en las que no se han presentado ofertas, o bien han sido declarado fuera de bases.

Para el programa de fondos concursables se han dispuesto 7.000 soluciones este año, siendo la postulación bastante alta, pero el proceso de contratación de obras ha sido muy poco fructífero, habiéndose logrado a la misma fecha la contratación de sólo doce viviendas.

Esta situación hace recordar las prevenciones manifestadas por la Cámara respecto de la factibilidad real de operación de este programa de fondos concursables solidarios, atendiendo a que la aplicación exitosa de estos programas implicaría múltiples ajustes, como son modificaciones reglamentarias, adaptación de bases de licitación, establecimiento de nuevas formas de postulación y adecuación del accionar de las empresas, que debieron haber sido cuidadosamente diseñados.

Sectores pobres y medios con acceso a crédito. Respecto de los programas PET la situación, tanto en el programa extraordinario como en el de absorción de mano de obra, ha sido la contraria. El programa ordinario para viviendas PET, consideraba el otorgamiento de 6.112 subsidios, llamado que se hizo el abril y cuyos resultados fueron dados a conocer en el mes de junio, excediendo las postulaciones a los subsidios disponibles.

Por otra parte se hizo un llamado para subsidios de 12.000 PET con pago de éstos en el 2003, con una asignación cada quince días, postulación que se repetiría durante períodos sucesivos de quince días, hasta agotar el total de subsidios disponibles. En los primeros quince días la postulación copó el total de ellos.

Otro programa que ha tenido una aplicación exitosa ha sido la postulación a los 17.000 subsidios para viviendas nuevas básicas, lográndose una inscripción de 31.000 postulantes.

La experiencia muestra claramente que aquellos programas que se identifican con las expectativas de la demanda, como lo son los programas PET y los de subsidio a la vivienda nueva básica, han tenido una respuesta contundente, tanto por el lado de las empresas constructoras y organizadoras de demanda como de los interesados, que coparon rápidamente y con creces, las posibilidades de postulación.

Frente a esta situación tan clara, los programas de atención de la pobreza extrema y de la indigencia, han tenido un lento proceso de implementación que podría inducir a su revisión, manteniendo su definición básica en el sentido que corresponde a una responsabilidad del Estado, producto de una deuda que la sociedad ha adquirido con los sectores más pobres.

UNIÓN INTERAMERICANA PARA LA VIVIENDA-UNIAPRAVI

En agosto de 2001, se efectuó la 35ª Asamblea de la Unión Interamericana para la Vivienda, en Santa Cruz, Bolivia, oportunidad en que su Presidente don Rogelio González Yáñez fue condecorado con la Cruz al Gran Comendador, por su excelente desempeño en esta organización, y entregó el cargo a don Jorge Endara.



COSTA QUILÉN,
V REGIÓN

X REUNIÓN NACIONAL DE VIVIENDA PÚBLICA

Esta se realizó en la ciudad de Iquique durante los días de 12, 13 y 14 de octubre de 2001, con participación de 80 empresas constructoras socias y con la asistencia del señor Ministro de Vivienda y Urbanismo y autoridades regionales. En esta ocasión las empresas tuvieron oportunidad de analizar, conjuntamente con las autoridades sectoriales de vivienda, los alcances de la nueva política habitacional que el MINVU pondría en práctica a partir de enero de 2002.

CÓDIGO DEL GAS

Durante todo el año 2001 y 2002 se ha seguido trabajando en el nuevo Proyecto de Código del Gas por parte de las instituciones participantes en el Comité Nacional para el Mejoramiento de las Instalaciones Interiores de Gas. El proyecto se ha atrasado debido a las múltiples variables que se han ido incorporando, pero se espera que a fines del año 2002 se pueda contar con los frutos de tan largo trabajo.

PUBLICIDAD DE LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

Se ha logrado consensuar con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo un Anteproyecto de Ley para dar publicidad a los permisos de construcción. El proyecto ya se encuentra ingresado al Congreso para su tramitación legislativa. La razón de esta iniciativa se encuentra en la necesidad de fortalecer los permisos de construcción, ya que se han presentado varios casos de proyectos inmobiliarios cuyos permisos fueron cuestionados en su validez tras varios meses después de iniciada la construcción.

El proyecto busca dar publicidad a los permisos de construcción correspondientes a obras de una cierta envergadura, de modo que los terceros que se sientan afectados puedan ejercer sus derechos ante los tribunales durante un plazo determinado, vencido el cual, el proyecto no podrá ser impugnado.

CÁLCULO ESTRUCTURAL

Con fecha 23 de agosto del año 2001, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 19.748 que establece la obligatoriedad de practicar una revisión al proyecto de determinadas obras de edificación. Dicha ley requiere para su puesta en marcha de la dictación del Reglamento de los Revisores de Cálculo, así como de una modificación de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, normativa esta última cuya modificación se publicó en el Diario Oficial de 3 de agosto del presente año.

Durante los últimos meses del año 2001, representantes de los Ministerios de Vivienda y Urbanismo y Obras Públicas, Asociación de Ingenieros Civiles Estructurales, Asociación Chilena de Sismología e Ingeniería Antisísmica, Colegios de Ingenieros y Arquitectos de Chile, Sociedad Chilena de Geotecnia, Universidades de Chile y Católica de Chile, Instituto de la Construcción y la Cámara, participaron en el estudio de las bases del citado Reglamento de Revisores de Cálculo.

La Cámara Chilena de la Construcción propuso una entrada en vigencia paulatina debido a que se estimaba que no habiendo una experiencia en el tema y que no se sabía si existiría el número adecuado de revisores de cálculo, se podría producir un efecto burocrático no deseado. Otro aspecto de fondo que la Cámara estimaba posible incorporar era que la exigencia de la revisión se aplicara al inicio de la construcción y no como requisito para el otorgamiento del permiso, con la finalidad de evitar una traba en la aprobación de proyectos.

La postura inicial de la Cámara buscaba utilizar criterios aplicados en países desarrollados consistentes en que las revisiones fueran aleatorias para todos los proyectos, con lo cual todo proyecto de cálculo era potencialmente revisable, lo que estimula una mayor responsabilidad profesional. Esta postura fue desechada por la supuesta dificultad de aplicarla, lo que es discutible ya que hoy existen las tecnologías para su implementación.

BUROCRACIA MUNICIPAL

Con respecto a este tema, la Cámara dio a conocer la actualización del estudio «Costo financiero de la Burocracia, a nivel Municipal» que elaboró hace un año, el Centro de Investigación Aplicada para el Desarrollo de la Empresa (CIADE), dependiente de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile.

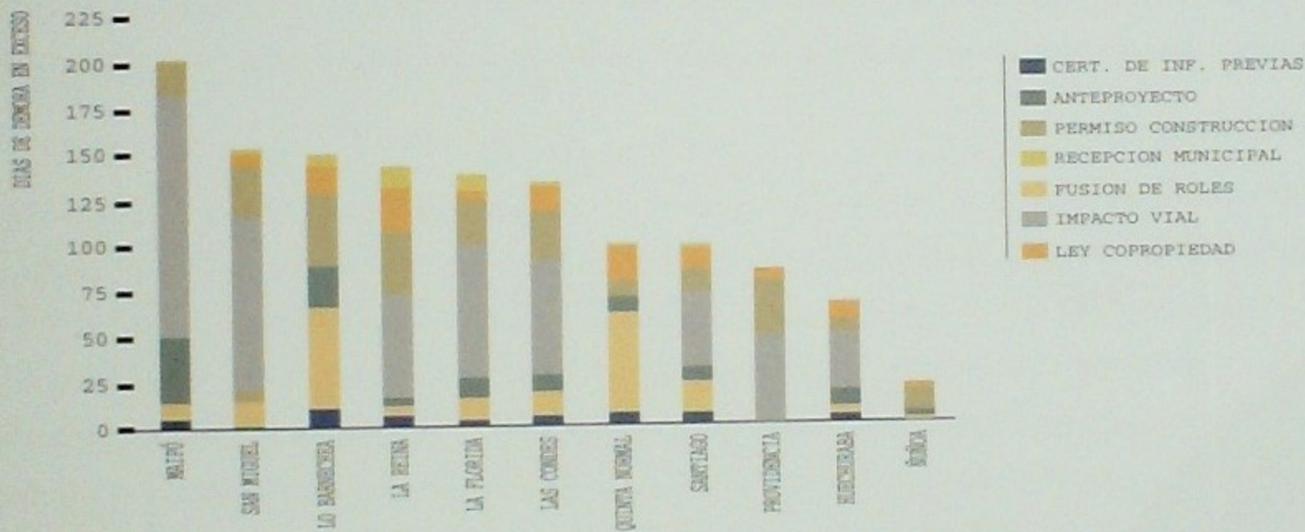
La actualización del estudio confirmó que la burocracia causa un daño considerable a las empresas del sector de la construcción. A nivel nacional, la pérdida económica alcanzaría a US\$ 102,5 millones, lo que equivale al valor de 10 mil viviendas sociales de 350 UF cada una. Considerando que la inversión en proyectos de edificación en el Gran Santiago durante 2001 llegó a US\$ 1.398 millones, se puede concluir que el costo de la burocracia es equivalente a los seis primeros dividendos de un crédito hipotecario pactado a 20 años. La comparación entre el primer estudio y el actual, señala que la situación en general ha empeorado. Esto se demuestra al analizar el caso del Gran

Santiago, en donde se perdieron US\$ 30,2 millones por concepto de atrasos en la tramitación de los proyectos inmobiliarios durante el año 2001. Esta cifra es equivalente al valor de más de 3 mil viviendas sociales de un valor unitario estimado en 350 UF.

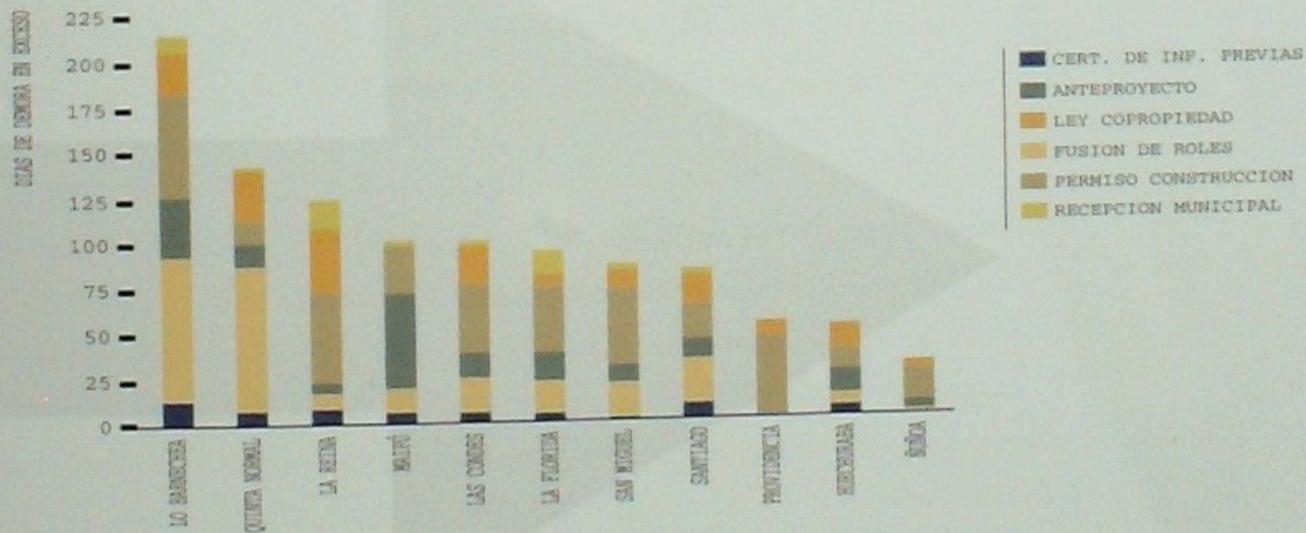
En el Gran Santiago, las comunas de mejor desempeño en la gestión de proyectos de edificación fueron Ñuñoa y Providencia. Sin embargo, las Direcciones de Obras Municipales (DOM) de Lo Bachecha, Ñuñoa, Providencia y Quinta Normal, mejoraron su gestión respecto de la primera medición. El documento se basa en la información recopilada a través de una encuesta aplicada a 264 proyectos de inversión, repartidos en un total de 46 municipalidades de ocho regiones del país. Se trata, entonces, de una medición a nivel nacional, aunque para efectos de comparación con los resultados del sondeo anterior, sólo se utilizaron los datos de comunas del Gran Santiago.



RETRASO PROMEDIO CON IMPACTO VIAL



RETRASO PROMEDIO SIN IMPACTO VIAL



NUEVAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS

Con fecha 28 de Septiembre del año 2001 se publicó la Ley N° 19.753 que introdujo modificaciones a la Ley de la Renta.

Esta modificación aumentó paulatinamente la tasa de impuesto de primera categoría del 15% al 17%, lo que se estimó por la Cámara muy contrario al objetivo prioritario de reactivar la economía. El Gobierno planteó que ello se lograría mediante la rebaja de las tasas de impuestos personales, único al trabajo y Global Complementario, contenida en la misma norma legal.

Se modificó la composición de las Tablas del impuesto de Segunda Categoría y Global Complementario, siendo las más importantes las siguientes: Se aumenta el monto exento de impuesto de 10 a 13,5 UTM; se rebaja la tasa del 35% al 32%, y la del 45% se descompone de la siguiente forma: Los ingresos entre 120 y 150 UTM quedan con una tasa del 37% y los que excedan de 150 UTM, con una tasa del 40%. Como compensación de la anterior rebaja de impuesto a las personas, se aumentó paulatinamente la tasa del Impuesto de Primera Categoría del 15% al 17%.

En todo caso, la citada ley otorgó un beneficio largamente planteado por la Cámara consistente en el derecho a rebajar de las rentas afectas a Global Complementario o Impuesto Único los intereses efectivamente pagados por créditos hipotecarios, obtenidos para la adquisición o construcción de una o más viviendas o en créditos de igual naturaleza destinados a pagar los créditos señalados.

LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha mantenido vigente el trabajo conjunto con la Cámara, en diversas materias relacionadas con la construcción tendiente a la modificación y actualización de la legislación del sector. Se han realizado reuniones periódicas desde julio de 2001 en las que participan destacados socios de nuestra Institución, apoyados por los profesionales de la Cámara. Dichas reuniones cuentan además con la participación de representantes del Colegio de Arquitectos A.G., la Asociación de Inmobiliarios A.G., la Asociación de Oficinas de Arquitectos (AOA), Asociación de Revisores Independientes y de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Para orientar el trabajo se ha solicitado colaboración al Grupo de Trabajo señalado para legislar, priorizando ciertas materias específicas como son la planificación territorial, la regulación de las urbanizaciones y edificaciones en áreas rurales y, el cobro de aportes a los proyectos inmobiliarios para compensar las externalidades provocadas sobre la vialidad y el transporte.

ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

A fines de agosto de 2001 entró en vigencia una importante modificación de ese cuerpo reglamentario, la cual fue informada en todo el país en un esfuerzo de difusión gremial de gran nivel, que permitió instruir a más de 1.000 profesionales sobre las nuevas disposiciones. En febrero pasado se complementó esta reforma en diversos aspectos de interés para los sectores inmobiliario y constructor:

CONSEJO NACIONAL DE LA REFORMA URBANA Y TERRITORIAL

En octubre pasado se constituyó este Consejo. La Cámara forma parte de él a través de su Presidente. Existe una completa agenda y se consulta la creación de Consejos Regionales de la Reforma. En su última reunión celebrada el doce de este mes se realizó un seguimiento de las diversas acciones en materia urbana que la autoridad se ha propuesto llevar a cabo.

SEMINARIOS SOBRE «TRANSPORTE URBANO» Y «CIUDAD Y OPORTUNIDADES»

En cuanto a la preocupación por los temas del desarrollo urbano, destaco la realización en el mes de marzo, del Seminario sobre el Transporte Público, y luego en abril pasado, el Seminario Internacional «Ciudad y Oportunidades». Respecto de éste último hubo coincidencias entre los expositores extranjeros y los nacionales en orden a la formulación de una política de país, con participación de los sectores público y privado, respecto de la planificación territorial y de la Institucionalidad del Urbanismo, todo lo cual debiera facilitar la competitividad de las ciudades chilenas para atraer inversiones. En los últimos días se ha publicado un interesante texto que contiene las intervenciones de los participantes del Seminario.

MEDIO AMBIENTE

DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA CÁMARA

Durante el período 2001-2002, se trabajó intensamente en la promoción de la Política Medioambiental y de sus líneas de acción en todo el país. Para ello, miembros de la Comisión de Protección del Medio Ambiente han viajado a las delegaciones regionales de la Cámara de Puerto Montt, Punta Arenas, Temuco, Calama, Antofagasta, Iquique y La Serena, dictando seminarios y charlas sobre temas propios de la Política Ambiental.

Cabe señalar que la Cámara cuenta con representantes en cinco Consejos Consultivos Regionales de CONAMA, lo que constituye una importante presencia institucional en esta instancia de participación.

FIRMA CONVENIO MINVU-MOP- CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

En el mes de agosto de 2001, se firmó un convenio de colaboración en materia ambiental con ambos Ministerios, que materializó un trabajo desarrollado por las tres instituciones, y que asimismo constituye el inicio de un esfuerzo conjunto de colaboración en la difusión de conceptos como la construcción limpia, la gestión de residuos sólidos, y la incorporación de los conceptos de sustentabilidad en las obras edificadas.

EMPRESA REGEMAC (REGENERADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)

Esta empresa, originada en los trabajos de la Comisión de Protección del Medio Ambiente, comenzó a operar en septiembre del año 2001, contando con más de 50 socios, miembros de la Cámara. Su actividad se centra en recolectar, transportar y disponer adecuadamente de los residuos inertes de la construcción, depositándolos en un ex pozo de áridos. De esta forma, se da un servicio a empresas constructoras a precios competitivos, cuidando el medio ambiente, y recuperando un gran terreno en el medio urbano de Santiago.

CONSTRUCCIÓN LIMPIA

Llegó a su término, luego de dos años de trabajo, el primer Acuerdo de Producción Limpia del Sector Construcción, al que adhirieron 51 empresas constructoras de la Cámara.

Al respecto, cabe destacar que éste se constituyó en una positiva iniciativa, mediante la cual, dichas empresas contribuyeron a una producción más limpia, reduciendo la contaminación generada por las actividades propias de este rubro, y colaboraron en la elaboración de estudios técnicos que permitieron ampliar los conocimientos sobre la emisión de material particulado y ruidos.

Para ello, las participantes realizaron valiosos esfuerzos, asignando recursos humanos (tiempo para capacitación, reuniones de estudio e intercambio de información, etc.) y recursos materiales, para el logro de los objetivos del acuerdo.

Cabe señalar que el Ministro de Economía ha destacado el Acuerdo de Producción Limpia del Sector Construcción como uno de los más exitosos en términos de los resultados alcanzados. Actualmente, empresas de los Comités de Obras Públicas y Contratistas Generales, están trabajando en conjunto con la Comisión de Protección del Medio Ambiente, en la preparación de un próximo Acuerdo de Producción Limpia para empresas constructoras del sector infraestructura.

Finalmente, este año se realizó la tercera versión del «Premio Anual de Medio Ambiente», en el que las empresas participantes obtuvieron muy buenos resultados en las auditorias, situación que refleja su compromiso de ellas por implementar medidas de mitigación de impactos ambientales en sus obras.

PLANO SOCIAL LABORAL

La Reforma Laboral entró a regir el 1º de diciembre de 2001. Sus efectos sobre la economía nacional, y especialmente, sobre el sector tomarán algún tiempo en materializarse. En efecto, las normas que modificaron el Código del Trabajo, incorporaron nuevas figuras que, a juicio de la Cámara y de otros sectores empresariales, resultan perjudiciales para el desarrollo de la economía, al rigidizar y encarecer el empleo y la contratación. De estas modificaciones, se destacan la nulidad del despido por prácticas antisindicales, el aumento del costo en las indemnizaciones por años de servicio, los nuevos fueros sindicales y el incremento desproporcionado en las multas por infracciones a la normativa laboral.

La Dirección del Trabajo creó en diciembre pasado un organismo formado por abogados y representantes de diversos sectores vinculados al Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, denominado Consejo Consultivo, órgano destinado a discutir y precisar el alcance de las normas laborales recientemente incorporadas a nuestra legislación, de modo armónico y con un criterio estrictamente jurídico-técnico, de manera de hacer más compatibles las nuevas disposiciones, con la realidad laboral del país. Hasta ahora se han generado importantes dictámenes que han regulado en forma aceptable situaciones de frecuente ocurrencia en la actividad constructora. Es pertinente señalar que en los últimos días han surgido tendencias de aplicación distorsionada y maliciosa de las normas sobre constitución de sindicatos que inquietan por los efectos de desorden e incremento de costos que podrían provocar.

El desempleo en el sector se ha mantenido en tasas del 15% y dadas las perspectivas de actividad en las distintas áreas, es improbable que se pueda disminuir tal porcentaje. La Cámara ha otorgado su apoyo a los programas de empleo impulsados por el Gobierno y ha jugado un rol activo en la definición de políticas sobre calificación de competencias profesionales, campo en el que sus Corporaciones especializadas son líderes en el país.

SEGURO DE DESEMPLEO

La adjudicación del sistema de administración del Seguro de Desempleo a la empresa Providencia S.A. formada por las distintas Administradoras de Fondos de Pensiones del país, y la determinación del 1° de octubre próximo como fecha en que comenzará a operar este seguro, requiere preparar al sector frente a las consecuencias que tendrá para las relaciones laborales y la economía. Por otra parte, la administración del sistema por un consorcio de AFP, ofrece razonables garantías de eficacia.

EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES

Inició su trámite legislativo el proyecto de ley sobre empresas de servicios temporales. Contiene normas sobre suministro de trabajadores por parte de empresas de giro exclusivo y una regulación específica de la subcontratación. Para la Cámara este segundo tema parece innecesario de regular en forma específica ya que las actuales disposiciones del Código del Trabajo resultan suficientes. Lo que sí es indispensable y así se hizo ver en la Comisión de Trabajo del H. Senado, es dejar plenamente delimitado el campo de aplicación de los trabajadores temporales y el de la subcontratación. Tanto la Cámara como la Confederación de la Producción y del Comercio han entregado sus observaciones al proyecto y existe una razonable disposición para mejorar su contenido al menos en parte.

Las relaciones con las organizaciones de trabajadores tuvieron variadas características. A fines del año pasado, el Sindicato Nacional de Montaje Industrial hizo planteamientos en forma vehemente y agresiva que fueron contestados por la Cámara, haciéndole ver que su relación en materias salariales y contractuales debía ser con las empresas y que había una buena disposición a escuchar sus puntos de vista sobre la Red Social y los beneficios para los trabajadores y a entregarles información al respecto. Hace pocas semanas, este Presidente junto al Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, recibieron a un grupo de altos dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores, para efectuar una visita a distintos establecimientos de salud, educación y deporte de la Red Social de la Cámara. La oportunidad permitió un franco debate sobre temas de interés recíproco y reveló a los visitantes una serie de realidades positivas que los impresionaron muy favorablemente.

REFORMA DE LA SALUD

Durante el mes de julio inició su proceso legislativo el primero de los proyectos que compone la llamada Reforma de la Salud. La Cámara, que inició su relación con este sector hace más de 40 años y que ha tenido un rol destacado a través de la Isapre Consalud, la Mutual de Seguridad, el Servicio Médico y la Corporación de Salud Laboral, cree que su experiencia configura un acervo valioso que debería aprovecharse y muchos de sus especialistas han entregado sus aportes en favor de una normativa sobre salud que armonice la indispensable colaboración público-privada dentro de un marco de la mayor eficiencia posible.



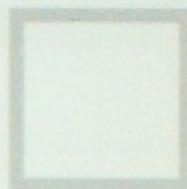
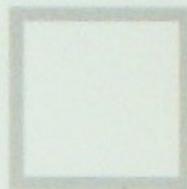
A c t i v i d a d

G r e m i a l



RELACIONES CON AUTORIDADES DE GOBIERNO

En este período se puede destacar el excelente nivel alcanzado en las relaciones con los Ministros sectoriales de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, señor Carlos Cruz, quien ejerciera el cargo hasta diciembre de 2001, y posteriormente don Javier Etcheberry, y de Vivienda, Urbanismo y Bienes Nacionales, Sr. Jaime Ravinet, con quienes se ha continuado realizando reuniones mensuales, y las extraordinarias que han sido necesarias, todas ellas en un clima de franqueza y cordialidad,



PASO NIVEL
AMÉRICO VESPUCCIO-INDEPENDENCIA,
SANTIAGO





PLAN EXPANSIÓN
MINA RADOMIRO TOMIC,
II REGIÓN

a las cuales han asistido también los Subsecretarios de ambas Secretarías de Estado y los más estrechos colaboradores de ambos Ministros.

Por otra parte, la Mesa Directiva Nacional y este Presidente fueron recibidos por los señores Ministros de Economía, de Hacienda, del Trabajo y Previsión Social y por las señoras Ministra de MIDEPLAN y Ministra de Educación.

También ha habido reuniones con altos funcionarios públicos, entre las que cabe destacar en esta Cuenta las reuniones con el Contralor General de la República, con el Subsecretario de Desarrollo Regional, con el Superintendente de Electricidad y Combustibles, y con el Presidente del Banco del Estado. Al mismo tiempo, se ha mantenido contacto con los Alcaldes de las Municipalidades de Santiago, La Florida, Estación Central y la Gobernadora de la Provincia de Chacabuco.

Por último, se han sostenido contactos con diversos representantes del Poder Legislativo, como el Senador José Antonio Viera-Gallo, los Diputados Patricio Hales y Julio Dittborn. Especialmente se ha asistido a sesiones de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, y de las Comisiones de Economía y de Vivienda de la Cámara de Diputados.

CONFEDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO

Durante este período, el Presidente y otros directivos de la Cámara participaron en reuniones de la Confederación con S.E., Ministros de Estado e importantes personeros de Gobierno y del sector privado. La Cámara como es tradicional, colaboró en diversas comisiones de trabajo, algunas de las cuales son presididas por sus representantes.

La unidad de los gremios empresariales reunidos en torno a la Confederación se reflejó en la actitud demostrada frente a la Reforma Laboral y en el apoyo otorgado a la Agenda Procrecimiento

INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN

En el período correspondiente a esta Cuenta, merece destacarse el eficaz trabajo conjunto realizado con el Instituto de la Construcción, que preside don Víctor Manuel Jarpa Riveros. Entre otras materias, se abordó con la coordinación del mencionado Instituto, la propuesta de Política de Financiamiento de Obras de Evacuación de Aguas Lluvias, estudio requerido por el MOP.

Asimismo, la Cámara participó en la elaboración del Proyecto de Reglamento de Revisión de Cálculo Estructural como también en la preparación del Proyecto FDI sobre Tipologías y Estándar de Viviendas Sociales.

ACTIVIDADES REALIZADAS CON MOTIVO DEL CINCUENTENARIO DE LA CÁMARA

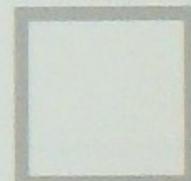
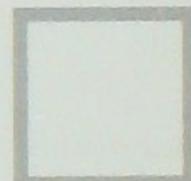
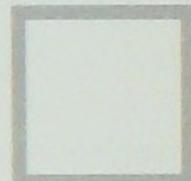
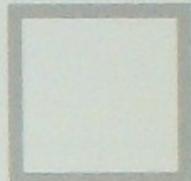
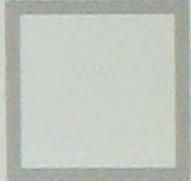
En septiembre de 2001 se entregó la Medalla de Oro de la Cámara a don Germán Molina Morel, ex Presidente de la Institución, cuya trayectoria gremial lo hizo justamente merecedor de esta máxima distinción de nuestro gremio.

Se celebró en el mes de noviembre de 2001 el Gran Tijeral de la Construcción, oportunidad de convivencia con cientos de trabajadores de las empresas socias en un gran ambiente festivo. Posteriormente, el 11 de diciembre, en solemne ceremonia, se hizo entrega oficial del Libro «50 años construyendo bienestar», trabajo que recopila los principales hechos desde el inicio de la Cámara en el año 1951 hasta el año 2001. Quisiera aquí agradecer a las personas que colaboraron para hacer posible la redacción de un Libro ameno y didáctico que trasunta el «Espíritu Cámara». Quiero simbolizar este reconocimiento en su Editor y Coordinador General don Augusto Bruna y en el Comité Editorial integrado por los señores Arsenio Alcalde, Pablo Araya, Lorenzo Constans, Eugenio Irrazabal, Luis Prieto, Gonzalo Rojas y Gustavo Vicuña. Los actos del Cincuentenario, en Santiago y a lo largo del país, mostraron una Cámara unida y fraterna, con socios dispuestos a continuar trabajando en pro del país y de la construcción.

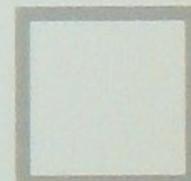
INSTITUCIONALIDAD GREMIAL

La Comisión ad hoc presidida por don Sergio Icaza entregó su Informe, cumpliendo así con el Acuerdo adoptado por el Consejo Nacional en mayo de 2001. El referido Informe fue aprobado por el Directorio y fue objeto de debate en el Consejo Nacional de mayo último, que le otorgó su sanción.

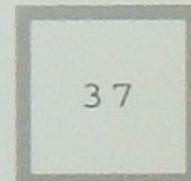
La Comisión entregó propuestas que principalmente van en la línea de promover una mayor participación de los socios en las actividades gremiales y de sugerir una nueva estructura del Consejo Nacional y los Comités Gremiales de modo de facilitar su operación.



memoria anual



2001 - 2002



El día 23 de julio pasado se efectuó la Asamblea General Extraordinaria de Socios destinada a pronunciarse sobre la reforma de estatutos que el Directorio presentaba a su consideración. Los señores socios asistentes analizaron detenidamente la propuesta y junto con formular valiosas sugerencias para mejorar su contenido, la mayor parte de las cuales fue recogida mayoritariamente, le otorgaron su aprobación. El acto estatutario que se desarrolló en forma muy correcta, culmina un proceso iniciado en mayo de 2001 con la creación de la Comisión de Institucionalidad Gremial. Las nuevas normas permitirán una mayor participación de los socios en la gestión gremial y permitirán a la Cámara abordar en las mejores condiciones las contingencias de los tiempos futuros.

PLAN DE SOCIOS

El Directorio encargó a la Comisión de Socios elaborar un Plan destinado a detectar la visión que los socios tienen de la Cámara Chilena de la Construcción y sus aspiraciones en materia de acción gremial, de representación y de servicios. El Plan que contó con la asesoría de una empresa externa, fue expuesto al Consejo Nacional por don Hugo Bascou, Presidente de la citada Comisión. Actualmente se encuentra en etapa de ejecución y se están realizando los estudios necesarios para una pronta puesta en marcha de nuevas iniciativas, dando así cumplimiento a sus objetivos.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Este Comité creado por el Directorio y presidido por el Director don Fernando Pérez Moore, durante este período tuvo como preocupación especial la implementación de la Contraloría Interna de la Institución, cuyos objetivos se centraron principalmente en Delegaciones otorgándoles apoyo, uniformidad de criterios, capacitación. Mediante visitas en terreno, se recopiló la información necesaria para consolidar el Balance General de la Cámara, y de este modo en el año 2001, ya se incorporan las Delegaciones a los Estados Generales de la Cámara, se consolida el Presupuesto para el año 2002 y se obtiene un diagnóstico general de las Delegaciones, tanto económico, como gremial y administrativo.

Además, el Comité se ha preocupado de las siguientes tareas: Reglamento del Comité de Auditoría; Reglamento de Viáticos; Contratos de Servicios a Terceros; revisión de los poderes legales de la administración de la Cámara; Confección del Manual de Administración Interna para Delegaciones; informes por Delegación visitada, implementación de informes de gestión en las Delegaciones, y por último, las reuniones con los Auditores Externos para la revisión de los informes, tanto de Control Interno como de los Estados Financieros de la Institución.

ENDOWMENT O PATRIMONIO SEPARADO DE LA CÁMARA

Durante el año 2001 se constituyó una comisión con el objeto de estudiar mecanismos para proteger en el largo plazo el patrimonio de la Cámara, teniendo como antecedente el informe de una empresa consultora. La Comisión fue presidida por don José Antonio Guzmán y contó con la participación de destacados ex Presidentes de la Cámara.

La principal conclusión del trabajo de esa Comisión fue la necesidad de constituir un Endowment o patrimonio separado, dotado de normas de administración, que permita a la Cámara disponer de un flujo de recursos y emprender actividades de tipo social y de aportes a la sociedad, sin descuidar su actividad gremial.

Esta recomendación fue presentada y aprobada en el Consejo Nacional de noviembre de 2001. A partir de entonces se realizaron gestiones para dar forma a esta iniciativa, lo que ha implicado constituir la Fundación «Cincuentenario», una sociedad administradora de fondos de inversión y la conformación de un fondo de inversión. La primera ya obtuvo su personalidad jurídica y la sociedad y el fondo están prácticamente listos. Los recursos del fondo provendrán de un dividendo del orden de US\$ 25 millones, que entrega Invesco.

La Fundación Cincuentenario de la C.Ch.C. cuenta ya con un Directorio presidido por don Gustavo Vicuña, Vicepresidente, don Máximo Honorato; Secretario don Germán Molina y Tesorero, don Sergio Melo. El resto del Directorio lo integran los ex Presidentes de la Cámara, señores Hernán Doren, José Antonio Guzmán, Víctor Manuel Jarpa, Horacio Pavez, Alfredo Schmidt y Eugenio Velasco.

Constituye un gran logro para la Cámara haber hecho realidad esta aspiración en un plazo muy breve. El fondo le permitirá cumplir algunos de sus objetivos con amplias seguridades en el ámbito patrimonial a lo largo de las décadas venideras.



NUEVA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CÁMARA

En abril pasado, el Directorio aprobó el nuevo organigrama de la Cámara que refleja razonablemente la forma en que se han rediseñado las funciones y responsabilidades de las autoridades gremiales y la administración interna. Esencialmente, se ha estructurado la Gerencia de Estudios bajo la conducción de don Felipe Morandé. Se ha formalizado la Subgerencia de Comunicaciones con la contratación de don Gonzalo Vidal y ha asumido la Subgerencia Gremial doña María Eugenia Mingo. Se eliminó la Gerencia de Gestión y sus funciones fueron absorbidas por la Secretaría General.

XV CONVENCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Entre los días 4 y 6 de julio, se realizó en Marbella la XV Convención de Empresas Constructoras de Obras Públicas, evento que contó con una participación de 75 empresas socias y con la asistencia del Presidente Nacional de la Cámara, los Ministros de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones y de Vivienda Urbanismo y Bienes Nacionales, como también altas autoridades del MOP.

Las Autoridades Ministeriales se refirieron a las necesidades existentes en el ámbito de la Vialidad Urbana como también de los futuros proyectos de inversión que realizarán para lograr una efectiva conectividad de nuestro país.

En el marco de este encuentro se hizo entrega del Premio «Mejor Empresario período 2000-2002» a la empresa Icafal en la persona de don Sergio Icaza.

En la ceremonia de clausura de este evento la Mesa Directiva del Comité hizo entrega de un presente al Sr. Juan Ignacio Silva, Presidente Nacional en reconocimiento al apoyo prestado por la actual Mesa Directiva al quehacer del Comité y por la labor realizada por ésta en beneficio de nuestro sector.



AEROPUERTO
ARTURO MERINO BENÍTEZ,
SANTIAGO

CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

Un reciente acuerdo del Directorio dispuso la creación de una Comisión Asesora denominada Comisión de Crecimiento Económico, que reúne a empresarios y especialistas, y que cuenta con el soporte técnico y profesional de la Administración de la Cámara. Su objetivo es elaborar políticas desde el punto de vista empresarial que favorezcan el crecimiento económico, la estabilidad macroeconómica y el funcionamiento de los mercados de la construcción. A esta iniciativa, que está destinada a fortalecer la posición institucional en las esenciales materias indicadas, se suma el reforzamiento de la Gerencia de Estudios, con nuevos profesionales y áreas de investigación y de difusión que permitirán entregar planteamientos sólidos en apoyo de los puntos de vista de la Cámara.

La Comisión está presidida por don Ramón Aboitiz, e integrada por los señores José Luis del Río, Eugenio Velasco, Francisco Silva, Helmut Stehr, Felipe Larraín, Juan Braun, René Cortázar, Rodrigo Vergara, Alejandro Jadresic y Felipe Morandé.

memoria anual

2001 - 2002

CUMPLIMIENTO DE DOS IMPORTANTES ASPIRACIONES DE LOS SOCIOS

Café del Socio: En mayo se inauguró el «Café La Obra», lugar que permitirá a los socios contar con una alternativa para desarrollar contactos sociales o de trabajo en un ambiente acogedor.

Oratorio: Este lugar interreligioso de oración se inauguró durante el último Consejo Nacional y contó con la bendición de Monseñor Francisco Javier Errázuriz y la presencia de un Pastor Evangélico y un Rabino. Se cumplió así un anhelo de nuestros socios, basado en una idea surgida en el Consejo Nacional de agosto de 2001.

COMUNICACIÓN EXTERNA

El objetivo comunicacional de la Cámara, para el período agosto 2001 - agosto 2002, buscó fortalecer el perfil de la asociación gremial para consolidar un posicionamiento institucional en materias de interés nacional. La Cámara ha logrado definir una identidad propia, manteniendo una presencia pública, pese a las dificultades que presenta el escenario comunicacional actual, marcado por debates como la reforma laboral, tributaria y el Plan AUGE, donde la discusión tiende a centrarse en los representantes del Gobierno.

Por un lado, en un año que se ha caracterizado por el estancamiento económico y el desempleo, los indicadores de la actividad sectorial han constituido una referencia importante del estado de la economía. Además, la Cámara ha logrado introducir algunos temas dentro de la agenda pública como es el caso del estudio sobre el Costo de la Burocracia Municipal que realizara hace un año el Centro de Investigación Aplicada para el Desarrollo de la Empresa (CIADE), dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile.

Junto a ello, la Cámara organizó seminarios nacionales e internacionales para entregar como gremio, su visión a la opinión pública sobre el crecimiento inorgánico de las ciudades de nuestro país, en especial de la región metropolitana; las oportunidades de inversión y negocios que ello conlleva y una racionalización efectiva de los sistemas de transporte público.

En materia de publicaciones, a partir de marzo de este año, el principal Medio de la Cámara, adoptó un nuevo nombre: «En Concreto, Revista de la Cámara Chilena de la Construcción» que en estos días cumple dos años con cambio de contenidos, diseño y formato. El nombre de la revista, ha sido bien acogido por los socios al igual que sus contenidos, entrevistas y artículos para dar a conocer los principales proyectos que en materia de vivienda e infraestructura se realizan por iniciativa del Estado o de privados.

También ha iniciado su difusión «FUNDAMENTA», documento elaborado por la Gerencia de Estudios de la Cámara, y que busca desarrollar temas vinculados directa o indirectamente al sector, con el propósito de contribuir al debate sobre crecimiento y desarrollo del país.

Está especialmente dirigido a las autoridades gubernamentales, legislativas, municipales y a centros de opinión y estudios.

SUBGERENCIA DE COMUNICACIONES Y RR.PP.

Inserto en el proceso de modernización de la Administración de la Cámara se conformó a inicios del año 2002 la Subgerencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas, sobre la base de los profesionales y administrativos que hasta entonces desarrollaban las tareas comunicacionales.

COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA

Tras 2 años ininterrumpidos de operación, el sitio web de la Cámara se ha posicionado en Internet al superar las 300.000 visitas en dicho período, lo cual le ha permitido consolidar una comunidad virtual, cercana a 2.000 personas distintas, que acuden a visitarlo a lo menos una vez por semana. La maduración en la edición de sus contenidos ha permitido alcanzar un razonable equilibrio entre la información noticiosa, que se actualiza todos los días laborales, y el acceso a temas de consulta que se publican en áreas específicas o almacenan en una Biblioteca Digital con más de 2.500 documentos.

La estructura del Portal se ha simplificado destacando los temas gremiales y creando accesos directos a publicaciones frecuentes; cabe destacar que más de 500 usuarios se han suscrito para recibir por correo electrónico el aviso de estas noticias. También se ha incorporado al sitio web un nuevo diseño de mayor identidad corporativa para el Portal, se han disminuido los niveles de contenidos y se han instalado animaciones que facilitan la navegación. En las áreas de regiones se ha ido fomentando la publicación de informaciones locales y se han habilitado Portadas para nueve Delegaciones Regionales.

A fines del año 2001 se llevó a cabo un estudio de imagen y percepción del sitio web de la Cámara dirigido a los socios, empleando el método de Focus Group. A partir de esta información se elaboró un Plan de Acción para el año 2002 donde se fijaron como objetivos una mayor comunicación gremial a través de Internet, la institucionalización de la comunicación electrónica, la promoción del sitio web en empresas de Santiago y Delegaciones Regionales, así como la participación no presencial en la actividad gremial.

En esta línea de acción se modificó la estructura de la Zona de Socios con una nueva Portada destinada a divulgar actividades institucionales y novedades de la industria de la construcción. Pero solamente un 10% de los 1.500 usuarios registrados con su clave, acceden a éstas y otras informaciones. A fin de motivar su ingreso a la Zona de Socios se ha dado relevancia al uso de las salas virtuales de comités, comisiones y delegaciones, dotándolas con servicio de correo para sus integrantes.



CAMINO
SANTIAGO-VIÑA,
RUTA 68

FERIA EDIFICA

Entre los días 3 y 6 de octubre tuvo lugar en Santiago una nueva versión de la Feria EDIFICA, una de las más completas ferias monográficas de América Latina. En la oportunidad el Presidente de la Cámara reiteró las principales inquietudes del sector.

CONSEJO NACIONAL N° 141

Se efectuó en Puyehue en noviembre del año pasado. Sus acuerdos principales se refirieron a la creación de un patrimonio separado o endowment, destinado a permitir que la Cámara cuente con recursos para emprender actividades de carácter social, sin descuidar su actividad gremial, y a los efectos de la globalización en la actividad constructora.

CONSEJO NACIONAL N° 142

Este Consejo efectuado en Santiago, tuvo como tema central el análisis del Informe de la Comisión de Institucionalidad Gremial sobre las reformas que sería aconsejable introducir a los Estatutos de la Cámara. El Consejo lo aprobó, luego de un detenido debate, y la reforma fue también aprobada en la Asamblea Extraordinaria efectuada a fines de julio pasado.

RELACIONES INTERNACIONALES

Las actividades mas relevantes desarrolladas en el período son las siguientes:

LI CONSEJO DIRECTIVO FIIC - 1-3 OCTUBRE 2001

Entre el 1 y el 3 de octubre, se reunieron los máximos representantes de las Cámaras de la Construcción de Latinoamérica en nuestro país, en el marco del LI Consejo Directivo de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC).

Esta instancia se reúne anualmente para examinar la situación del sector a nivel hemisférico, analizar las actividades desarrolladas por la Federación, así como estudiar los lineamientos estratégicos que orientan su acción en el mediano y largo plazo.

En la oportunidad, los Consejeros emitieron la Declaración de Santiago, en que enfatizan la necesidad de los países miembros de contar con una infraestructura de calidad como un instrumento que asegure la competitividad del país y su prosperidad en el largo plazo, evitando que los presupuestos públicos orientados al sector estén sujetos a variaciones abruptas por razones políticas.

A la luz de esta declaración, durante el Consejo el destacado economista Vittorio Corbo, realizó la charla «Infraestructura Privada como Palanca para el Desarrollo».

Por otro lado, a raíz de los lamentables hechos terroristas acaecidos en Estados Unidos en el mes de septiembre, se aprobó en forma unánime el Acuerdo contra el Terrorismo, en el que se condena enérgicamente esta práctica, se manifiesta la solidaridad con el pueblo norteamericano y se hacen votos por la vigencia de la paz en el mundo.

Finalmente, en el marco de las celebraciones del cincuentenario de la Cámara, los Consejeros de la Federación eligieron como su Presidente al destacado ingeniero y ex Presidente de la Cámara, don Máximo Honorato Alamos, quien dirigirá la FIIC por los próximos dos años. Para la Cámara es un honor esta elección, que reconoce los méritos personales del nuevo Presidente y que también se fundamenta en el reconocimiento de sus congéneres hacia nuestra Institución. Entendemos que este honor es el resultado del significativo aprecio que las Cámaras de Latinoamérica sienten por nuestra Institución.

VIAJE PRESIDENTE A REUNIÓN DE LAS CÁMARAS DE AMÉRICA CENTRAL

Durante el mes de mayo de 2002, el Presidente de la Cámara don Juan Ignacio Silva acompañado por el Presidente de la FIIC don Máximo Honorato, asistieron al Congreso de la Organización Regional de Cámaras de la Construcción y El Caribe, organizado por la Cámara Hondureña de la Construcción. El tema central fue «La Industria de la Construcción de Centroamérica y El Caribe ante la Globalización».

MISION EMPRESARIAL CHINA

En el marco de la próxima misión tecnológica empresarial al Oriente, una delegación de empresarios chinos visitó la Cámara el 2 de julio, con el objetivo de estrechar los potenciales vínculos entre empresas de ambos países, así como de evaluar la posibilidad de abordar proyectos en Latinoamérica conjuntamente con socios chilenos.

Los integrantes de la delegación china pertenecían a la China International Construction Association y a gerentes y empresarios de un grupo de empresas constructoras y de ingeniería que tienen operaciones de construcción fuera de su país.

Los visitantes plantearon, como parte de la gira tecnológica al Asia que está organizando la Cámara, una invitación a sus similares chilenas.

OIT - CONFERENCIA 2002

El Fiscal de la Cámara señor Augusto Bruna, concurrió a la 87ª Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, en la calidad de Presidente de la Comisión Laboral de la Confederación de la Producción y del Comercio.

MISIÓN A JAPÓN

Durante el mes de julio, el Segundo Vicepresidente, don Lorenzo Constans visitó Japón en representación de la Confederación de la Producción y del Comercio, para conocer diversos aspectos de las relaciones laborales en ese país, invitado por el Instituto Japonés del Trabajo.

MISIÓN DEL COMITÉ INMOBILIARIO (EX COVINSEP) A ESPAÑA Y PORTUGAL

Se efectuó en octubre de 2001 y tuvo por propósito conocer las modalidades operativas del mercado inmobiliario y los adelantos tecnológicos introducidos en los últimos años.



CLÍNICA
SANTA MARÍA,
SANTIAGO

DESARROLLO REGIONAL

El Comité de Coordinación Nacional ha continuado su apoyo al desarrollo de las Delegaciones Regionales, para permitirles:

- 1.- Optimizar el servicio a las empresas del sector de acuerdo a sus reales necesidades y a las tendencias de la industria; consolidar la acción gremial mediante una activa participación de los socios, a través de comités y comisiones de trabajo;
- 2.- Promover la imagen corporativa de la Cámara, a través de la sinergia que genera la relación entre la Institución y las Entidades de la Red Social presentes en las Delegaciones;
- 3.- Reforzar la condición de contraparte gremial, seria y responsable en la relación con las autoridades públicas regionales.

Se reconoce el accionar de los Comités Asesores Regionales, que han desarrollado una importante labor en el campo de la cultura, el deporte y el apoyo a la comunidad, demostrando un compromiso con la Cámara, expresado en su apoyo a las actividades conmemorativas del cincuentenario.

La Mesa Directiva desde septiembre del año 2001 a la fecha, ha visitado las Delegaciones de: Antofagasta, Arica, Valparaíso, El Maule, Coyhaique, Punta Arenas, El Loa, Concepción y La Serena.

Estas visitas pretenden informar a los socios sobre temas de interés sectorial y nacional, recibir las inquietudes y problemas que ellos deben enfrentar, información indispensable para poder plantear a la autoridad las soluciones pertinentes y, en general, emprender las acciones adecuadas.

Desde el punto de vista presupuestario, el aporte de la Cámara a las Delegaciones Regionales se mantuvo igual al del año 2001, monto que oscila entre las 26 y las 52 UF, dependiendo del tamaño y volumen de actividad de cada Delegación.

Se asignaron recursos adicionales al ítem «Proyectos Específicos» del presupuesto general de la Cámara año 2002, con el objeto de complementar los respectivos presupuestos regionales en apoyo de aquellas iniciativas, proyectos o eventos que signifiquen un aporte al desarrollo de las empresas socias y al progreso de las Delegaciones.

Además, la Cámara, en el Presupuesto para el año 2002, creó la partida «Fondos Concursables» destinada a financiar Proyectos propuestos por las Delegaciones Regionales, por un monto de 2.000 UF. Se ha considerado la asignación de estos recursos para dar un fuerte impulso a la Planificación Estratégica de las Delegaciones y, por ende, al desarrollo del sector en las Regiones.

El Comité de Coordinación ya aprobó 12 proyectos (9 de ellos sobre Planificación Estratégica) por una suma de UF 1.624.

Corresponde al Comité administrar los recursos destinados a los Comités Asesores Regionales, orientadas a iniciativas de carácter cultural, deportivas y sociales.

Un requerimiento prioritario de las Delegaciones, es profesionalizar la gestión de los Ejecutivos Regionales, que ha sido acogido por el Comité de Coordinación Nacional. En marzo pasado, se realizó la Jornada de Capacitación de Ejecutivos Regionales año 2002, oportunidad en que se abordaron los siguientes aspectos: Planificación Estratégica, Procedimientos Contables Administrativos; Política Comunicacional y Metodología para postular a los proyectos que administra el Consejo del Área Social de la Cámara Chilena de la Construcción, entre otros.

Durante este período las Delegaciones de Valparaíso, La Serena, Copiapó, El Maule y Coyhaique, han contratado profesionales para reforzar su acción gremial.

La Mesa Directiva ha continuado la política de difundir los planteamientos que la Cámara tiene sobre temas de interés nacional y que afectan directamente a las regiones, abordándose estos con las principales Autoridades de Gobierno, (Contralor General de la República; Ministros de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones; de Vivienda, Urbanismo y Bienes Nacionales; de Economía, Ministro del Trabajo y Subsecretario de Desarrollo Regional Administrativo).

Por otra parte, y acogiendo diversas solicitudes, se han realizado charlas en las diferentes Delegaciones del País, sobre temas contingentes, dictadas tanto por profesionales externos como de la oficina central, abordándose materias relativas a la Normativa Ambiental aplicables al sector; Modificaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones; Reforma Laboral, Usos del Hormigón, y Proyecciones Económicas año 2002.

En el mismo sentido, durante el mes de marzo, se realizaron en las ciudades de La Serena, Valparaíso y Puerto Montt Seminarios sobre Procesos Constructivos en Madera, en los cuales participaron destacados especialistas canadienses.

Por otra parte, con la colaboración de profesionales de la Gerencia de Estudios de la Oficina Central, se ha asesorado a las Delegaciones de la Serena, Antofagasta, El Loa, Osorno y Punta Arenas en el estudio de las propuestas de Planes Reguladores para dichas ciudades, posibilitando que aquellas Delegaciones puedan hacer planteamientos técnicamente fundamentados.

En este período las Delegaciones Regionales de El Loa, Concepción, Osorno, Valdivia, Coyhaique y La Serena han renovado sus Mesas Directivas.

JORNADAS ZONALES

Durante los días 19 y 20 de octubre de 2001 se realizó la Jornada Zonal Sur en la ciudad de Puerto Montt. Dentro de los temas expuestos se puede destacar: «La Evolución del Sector Construcción», «Distribución de los Recursos FNDR año 2002» y «Globalización y Asociatividad entre Empresas». Además el Presidente Nacional se refirió a las líneas de acción en la política gremial enfocada esencialmente a las gestiones de la Cámara ante los ministerios sectoriales (aumentar presupuesto, Ley Laboral y Ley de Protección al Consumidor).

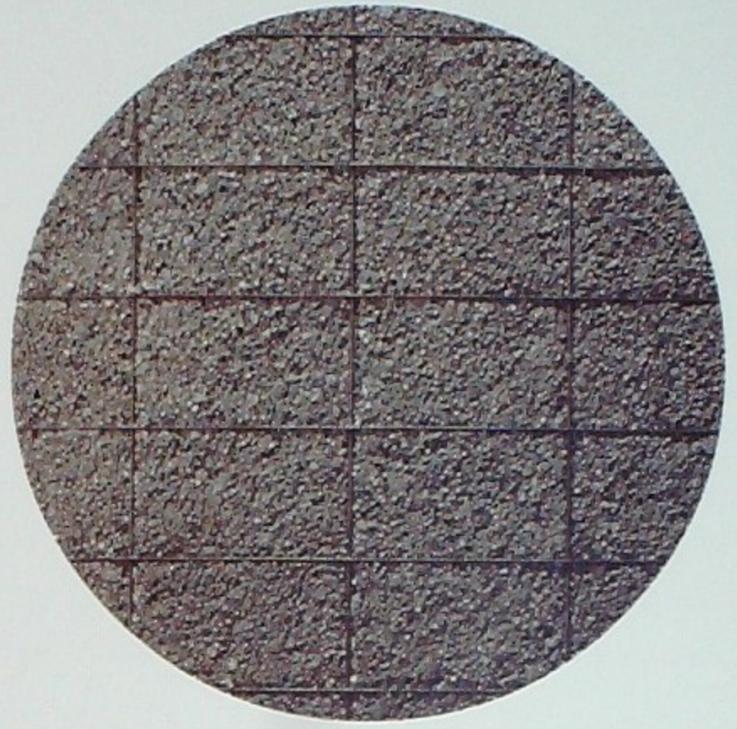
En abril pasado, se realizó la Jornada Zonal Norte en Arica, evento que por primera vez, giró en torno a un tema central de interés para las Delegaciones Regionales que participaron en ella. En esta oportunidad el tema fue la definición de una Política de Desarrollo del Norte Grande basada en el «Desierto como Fuente de Riqueza».

Se contó con la participación de importantes expositores, entre ellos: Don Andrés Marcusón, Jefe del Departamento Comercial de la Embajada de Israel en Chile, quien expuso el tema «Aprovechamiento Económico del Desierto, Experiencia de Israel»; y la Sra. María Angélica Palacios, Jefa del Departamento de Enajenaciones del Ministerio de Bienes Nacionales, quién expuso el tema «Desarrollo Territorial Zona Norte».

Como consecuencia de esta iniciativa, se configuró una Comisión presidida por don Alfredo Behrmann y que contó con la insustituible participación del Director don Jorge Pantoja, que elaboró un completo informe sobre las posibilidades de aprovechar en forma óptima el valioso recurso constituido por los vastos terrenos de propiedad fiscal existentes en las tres regiones del Norte Grande.

Se acordó conformar Comisiones de Trabajo en cada una de las Delegaciones Regionales existentes entre la I y III Regiones del país, integradas por representantes, tanto del sector privado como público (socios, universidades, gremios, etc), las que tendrán por objetivo, recopilar información, definir una visión de futuro de la zona, elaborar una planificación del desarrollo territorial, determinar una Política de Transferencia del Suelo, etc. Para estructurar su trabajo, la Mesa Directiva autorizó la contratación de un profesional externo quien asumirá la Gerencia de este proyecto.

En esta Jornada, también se analizaron otras inquietudes regionales, entre ellas: Autoconstrucción en Alto Hospicio, Utilización del Suelo como Instrumento de Fomento en la Zona Norte; Nuevo Programa Habitacional, etc.



R

Red Social



**de la Cámara
Chilena de la
Construcción**

CONSEJO DEL AREA SOCIAL

El Consejo del Area Social ha estado presidido por el señor Juan Ignacio Silva A., siendo el señor Eugenio Velasco M., su Vicepresidente Ejecutivo.

Colaboran como Consejeros los señores Rodolfo Errázuriz, Juan Pablo Aylwin, Jorge Garcés, Eduardo Gras, Armando Holzapfel, José Molina y Fernando Prieto, y como asesor el señor Luis Larraín.





Durante este período se incorporó la Corporación Cultural de la Construcción como una nueva entidad de la Red Social de la Cámara.

El Consejo del Area Social ha definido en su Plan Estratégico tres áreas de funciones: sociales generales; relativas al conjunto de entidades; y, relativas a las entidades sin fines de lucro.

FUNCIONES SOCIALES GENERALES

Tienen por objeto abordar iniciativas de índole social que fortalezcan la vocación sectorial de servicio. Durante este período se destacaron en este ámbito los siguientes aspectos:

PROYECTOS SOCIALES

El Consejo del Area Social administra el sistema de postulación, evaluación y priorización de proyectos sociales. A través de este sistema se subsidian anualmente por parte de la Cámara iniciativas de las áreas de educación, capacitación, salud, asistencia social, vivienda, deporte y recreación y cultura y desarrollo, que a pesar de ser rentables socialmente, no son rentables para un privado, por lo que ameritan financiamiento mediante donaciones. Estos proyectos tienen como beneficiarios preferentes a los trabajadores de menores ingresos del sector construcción y a su grupo familiar, relacionados con empresas socias de la Cámara.

El Directorio de la Cámara aprobó destinar UF 32.644 que equivalen a 532 millones de pesos para financiar 34 Proyectos Sociales a realizarse en el año 2002. Estos proyectos fueron presentados por la Fundación de Asistencia Social de la Cámara, la Corporación de Salud Laboral, la Corporación Educativa de la Construcción, la Corporación de Deportes de la Cámara, Ciedess y la Corporación Cultural.

A título ejemplar, podemos señalar que entre los proyectos seleccionados figuran con la Fundación de Asistencia Social: Preuniversitario para Jóvenes de Escasos Recursos de Familias del Sector Construcción; Sistema de Bolsa de Trabajo para Trabajadores de Faena del Sector de la Construcción; Obras de Teatro: «Prevención del Alcoholismo y Drogadicción»; Programa de Ayuda al Cesante Sexta Etapa; Prevención y Atención Dental para Hijos de Trabajadores de la Construcción. Con la Corporación Educacional: Reposición del Mobiliario; y Utilización Pedagógica de la Informática. Con la Corporación Cultural: Jornadas Culturales en diversas ciudades. Con la Corporación de Deportes: Escuela de Fútbol Básica y Programa de Prevención del Alcoholismo y Drogadicción, y finalmente, con la Corporación de Salud Laboral, el proyecto sobre Diagnóstico Oftalmológico.

Se encuentran actualmente en ejecución teniendo como beneficiarios directos a 62.000 personas. Asimismo, varios de ellos se están realizando en regiones. En la evaluación técnica de los proyectos han participado profesionales de alto nivel de 12 entidades de la Red Social, como la propia Cámara, Habitat, Megasalud, la Compañía de Seguros, la Sociedad Desarrollos Educativos, entre otros. En el ámbito social se conjuga el trabajo de todas las entidades aportando sus mejores capacidades, ya sea presentando proyectos o evaluando los mismos, produciendo de esta forma, una conveniente sinergia.

Desde el año 2002, el Consejo del Area Social, ha implementado un sistema de monitoreo que implica un seguimiento y evaluación de todas las etapas del ciclo de gestión, lo que permitirá entre otros aspectos permanecer alerta para la pronta adopción de medidas correctivas en el supuesto de deficiencias o desviaciones; determinar sistemática y objetivamente la pertinencia, eficiencia y eficacia de las actividades del proyecto y su impacto sobre los beneficios previstos; y obtener enseñanzas útiles para la planificación futura de los proyectos, es decir, para una mejor formulación y ejecución de los proyectos y programas.

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

Con motivo de la celebración de los 50 años de la Cámara se elaboró el primer Informe de Gestión Social de la C.Ch.C. 2001, que contiene la cuantificación de lo que el gremio realiza en el ámbito de su preocupación social y que refleja la acción efectuada por las entidades de la Red Social durante el ejercicio correspondiente al año 2000.

Un informe de similares características se elaborará en forma bienal. En los años que no corresponda su realización se efectuará un Informe Ejecutivo que contendrá una visión global de cada entidad.

memoria anual

2001 - 2002

FUNCIONES RELATIVAS AL CONJUNTO DE ENTIDADES

Tienen por objeto propender a la existencia de una cultura que promueva la colaboración y complementación interentidades en el plano de las ideas y en los aspectos funcionales y operativos, aprovechando las potencialidades de constituir una Red. Dando cumplimiento a esta función el Consejo del Area Social desarrolló durante este periodo las siguientes iniciativas:

PROGRAMA DE INDUCCIÓN PARA DIRECTORES Y PERSONAL DE LA RED SOCIAL DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

Se realizó el programa de inducción denominado Constructores de Bienestar, dirigido a los 8.777 trabajadores de las entidades que componen la Red Social, el que tuvo por objeto estrechar la relación entre los citados trabajadores a través de un ciclo de capacitación y difusión de manera de reforzar los valores que impulsaron a sus creadores, conocer lo que hacen las entidades hermanas, trabajar más en equipo y desarrollar sinergias.

El programa se efectuó en los meses de octubre y noviembre del año 2001 en la zona sur del país y en los meses de marzo y abril del presente año en la zona norte y en la Región Metropolitana.

La encuesta realizada a quienes asistieron al programa, lo calificó como muy necesario y exitoso. Cabe destacar que más de un 93% de los asistentes considera importante la realización de este tipo de actividades. Por otra parte, también se evaluó el nivel de compromiso de quienes trabajan en las entidades: más de un 85% de las personas se identifican con la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social y comparten sus valores y principios.

El 7 de este mes se efectuó una nueva Jornada de Capacitación para los Directores e integrantes de la Cámara y de los Consejos de las Entidades de la Red Social. En la oportunidad se reflexionó sobre el tema «Innovación Estratégica».

FUNCIONES RELATIVAS A LAS ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

Durante este periodo el Consejo del Area Social se ha preocupado especialmente de velar por la elaboración de los planes estratégicos y sistematizar la información financiera de las entidades.

PLANES ESTRATÉGICOS

El Consejo del Area Social invitó a estas entidades a aceptar el desafío que implica trabajar en la Visión Estratégica de sus organizaciones, ya que además de determinar el propósito de la entidad en términos de objetivos de mediano y largo plazo, ayuda a fortalecer la cultura organizacional, potenciando el compromiso de todos sus integrantes con los objetivos y metas comunes

Las entidades han respondido favorablemente y han presentado sus planes al Consejo del Area Social o se encuentran en etapa de elaboración.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Estas entidades remiten trimestralmente información financiera sobre su gestión al Consejo, lo que permite analizar diversos aspectos económicos, obtener índices operacionales y observar tendencias de la gestión institucional.

Ante la necesidad de que los indicadores de gestión de las corporaciones y fundaciones permitan un análisis comparativo de ellos, se ha desarrollado un sistema que homologa el tratamiento de cada una de las partidas de los estados financieros. Esta nueva forma de presentar los estados financieros por parte de las entidades, que se comenzó a implementar este año, permitirá a la Cámara contar con un sistema de información financiera consolidado.

ACTIVIDADES RELEVANTES DE LAS ENTIDADES EN EL PERÍODO 2001 - 2002

AREA DE EDUCACIÓN

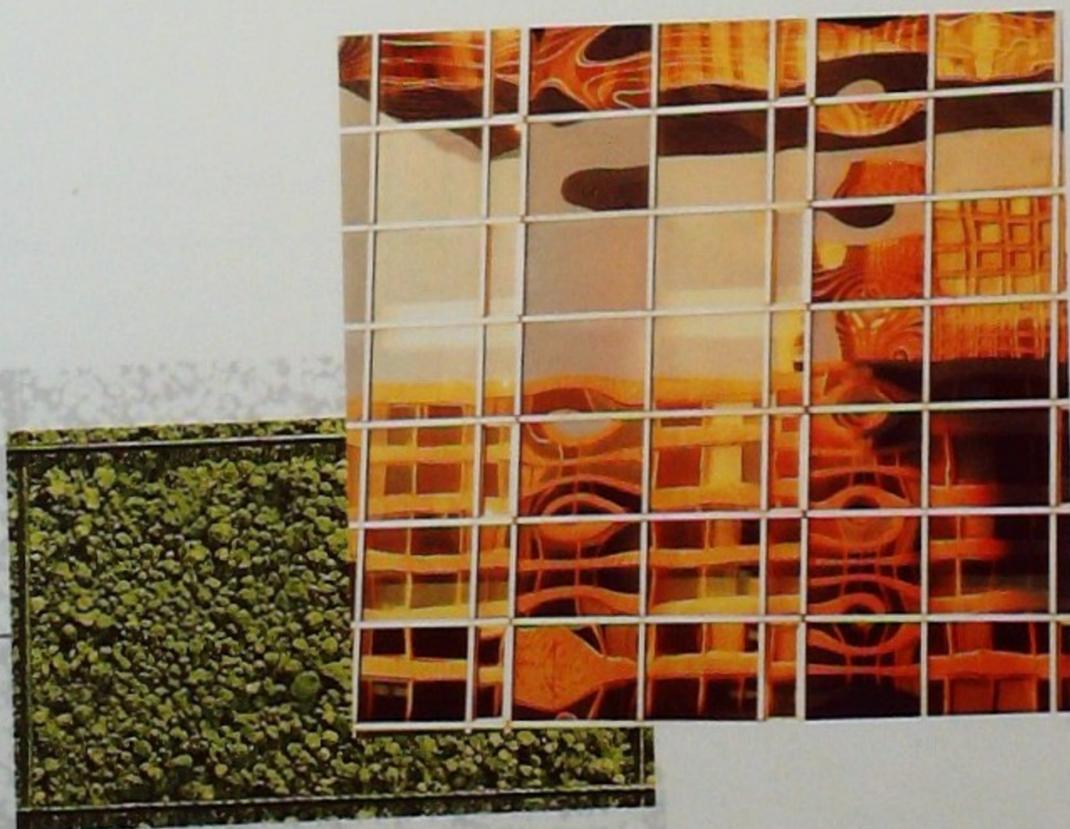
Comprende tres sub-áreas: educación básica, media, técnico-profesional y universitaria; capacitación y, desarrollo extralaboral, deporte y cultura.

EDUCACIÓN BASE

Comprende a la Corporación Educacional de la Construcción y a la Sociedad Desarrollos Educativos cuya actividad se detalla en el capítulo «Area Económica y Empresarial».

CORPORACIÓN EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN

La Corporación cumplió 20 años de existencia. Con motivo de este aniversario, se efectuó un programa de actividades entre los cuales se destacó la inauguración de la ampliación del Liceo Jorge Sánchez Ugarte, ubicado en Concepción, que contó con la presencia del Presidente de la



Cámara, de la Ministra de Educación, del Intendente Regional, la Alcaldesa de Concepción y otras autoridades, más la comunidad escolar del Liceo. En esa oportunidad también se firmó la escritura de compraventa del inmueble, un trascendental acuerdo alcanzado con su anterior propietario, la Caja de Compensación de Los Andes, lo que permitió a la Corporación transformarse por primera vez en propietario de uno de los liceos que administra.

Otro acto importante fue la visita que hicieron a las dependencias de la Corporación y del Liceo Víctor Bezanilla Salinas, las autoridades de la Cámara y de su Red Social encabezadas por su Presidente. En esa oportunidad, el señor Juan Ignacio Silva, hizo entrega del Certificado de Capacitación N° 100.000, el que recayó en un maestro eléctrico, quien por esta razón, también recibió una libreta de ahorro para la vivienda con un depósito en dinero.

Otro hecho relevante fue otorgar por primera vez, con el apoyo de la Cámara e INACAP, becas a 22 de los mejores alumnos titulados de nuestros liceos en el año 2000, para que continuaran estudios de educación superior en alguna especialidad de la construcción en ese organismo. En el año 2002 se incorporaron al programa 42 nuevos becados para continuar estudios, tanto en INACAP como en DUOC.

Un programa importante fue la nivelación de estudios con un sistema flexible y modular, que permite completar estudios de Enseñanza Básica y Media a aquellos trabajadores que por diversas circunstancias no pudieron realizarla en forma regular. El año 2001, participaron en este programa 736 trabajadores en el programa que fue financiado con aportes de las empresas y un subsidio del Ministerio de Educación, sólo en el caso de la nivelación de estudios de Enseñanza Básica.

La Corporación además de su quehacer propio de administración de los 6 liceos industriales continuó realizando certificación de competencias en materia laboral y actuando en el área de la capacitación en el sector construcción.

Durante el 2001 se diseñó una planificación estratégica para la entidad, lo que contó con el apoyo de representantes del Consejo del Area Social y de Invesco. De esa forma, se redefinió la Misión Corporativa y objetivos y políticas, todo lo cual derivó en un Plan Trienal de trabajo para el período 2001-2003.

CAPACITACIÓN

CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN

Durante el año pasado, la gestión realizada a las Empresas Adherentes, permitió ayudar a capacitar a 87.575 personas de todos los niveles profesionales. Con esta cifra, son 300.000 las personas capacitadas a través de la Corporación en estos últimos cinco años.

Por otra parte, la gestión de intermediación realizada el año 2001 dio origen a la ejecución de un número importante de programas de capacitación en todo el país que significó la contratación de



2.337.194 horas de capacitación en el período. De esta forma, son más de 8.633.190 las horas de capacitación efectivamente realizadas por intermedio de la Corporación a las empresas adherentes también en estos cinco últimos años.

Cabe destacar el sitio web, capacinet.com que permite a las empresas, encontrar una amplia oferta de capacitación e inscribir a sus personas en cursos de capacitación. Durante este período las transacciones intermediadas a través de este sitio web llegaron a \$2.500 millones, más de un 45% superior a lo realizado el año anterior.

Asimismo, la Corporación realizó una importante labor en materia de certificación de competencias laborales.

DESARROLLO EXTRALABORAL

Incluye a la Corporación de Deportes de la Construcción y a la Corporación Cultural de la Construcción.

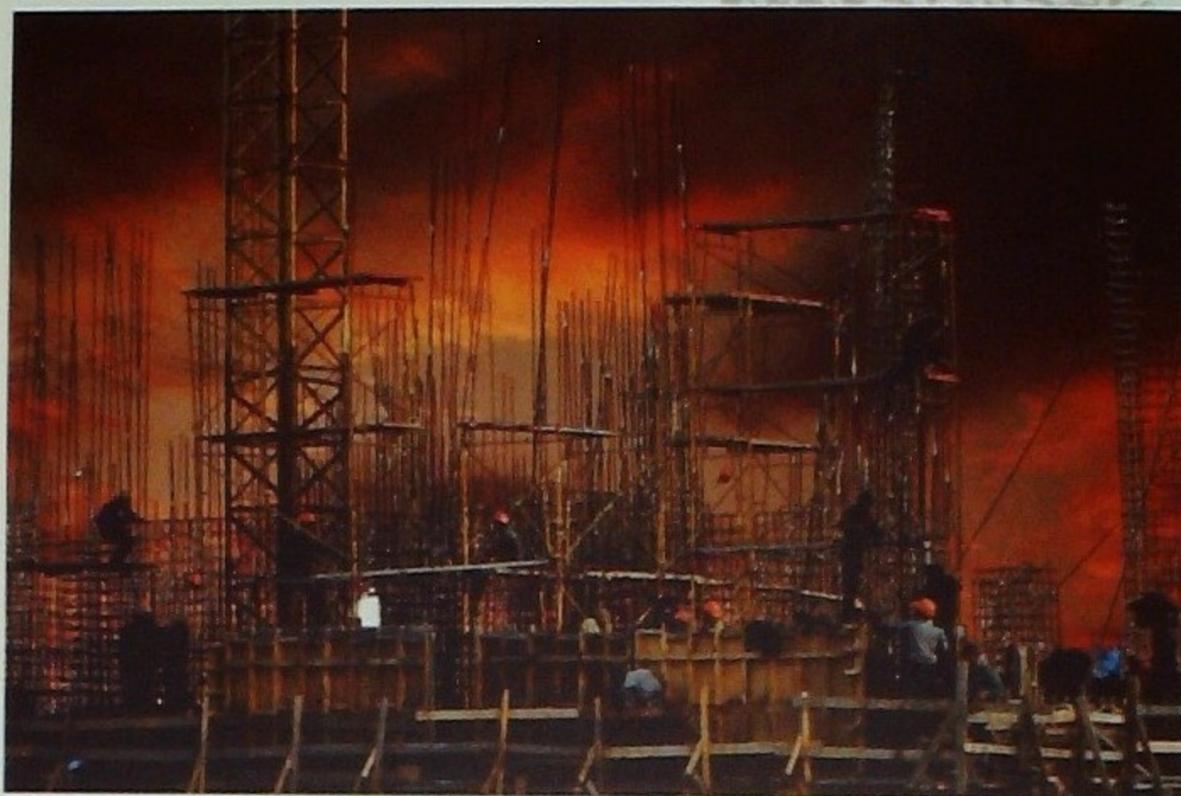
CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA C.CH.C.

En el período, fue de especial importancia para la Corporación la promulgación de Ley N° 19.712, conocida como la «Ley del Deporte»; y la construcción y puesta en marcha del Complejo Deportivo CORDEP-Ciudad del Niño.

Esta Ley entrega una eficaz herramienta para producir un desarrollo de la actividad, aportando recursos frescos y posibilitando una participación del sector privado.

La construcción y puesta en marcha del complejo Deportivo CORDEP-Ciudad del Niño es un hecho muy relevante. Dicho proyecto, fue concebido con un acento fuertemente social, con la clara intención de favorecer a la infancia desvalida representada en los menores atendidos en la Ciudad del Niño, como así también, a los trabajadores y sus respectivas familias, colocando a su disposición una infraestructura deportiva de primer nivel.

El desarrollo institucional de la Corporación ha sido importante. Se puede destacar, en este aspecto, el Plan Estratégico que el Directorio elaborara, con el fin de definir el rumbo y las metas propuestas para el próximo quinquenio, como así también, reconocer los relevantes avances en materia de consolidación organizacional, crecimiento de productos y servicios, e incremento del volumen de operaciones.



CORPORACIÓN CULTURAL DE LA C.CH.C.

Especial mención debe hacerse de la incorporación formal de la Corporación al conjunto de las Entidades Matrices de la Red Social. En octubre del año pasado el Directorio de la Cámara aprobó esta incorporación con lo cual se convirtió en la Entidad número 15 de nuestra Red Social.

La Corporación otorga importantes servicios culturales a las entidades de la Red Social y a otras empresas. En este período, se realizaron actividades en convenio con la Caja de Compensación de Los Andes y otras importantes empresas. Se pueden destacar también talleres, concursos, ciclos de cine, recitales, shows y coros.

Con la Cámara Chilena de la Construcción se efectuaron con mucho éxito actividades relacionadas con la celebración de sus 50 años. Asimismo, se han desarrollado proyectos como el «Arte va a la Construcción» y «Jornadas Culturales» en La Serena y Valparaíso - Viña del Mar.

También la Corporación ha desarrollado actividades a través de 32 escuelas de danza desde Arica a Punta Arenas, con 700 jóvenes bailarines; V Temporada Nacional de Orquestas con la participación de 26 agrupaciones musicales, de la que formaban parte 750 músicos; Latinoamérica Danza Chile 2001 en que participaron más de 1.000 artistas de 8 países.

Algunas cifras muestran el desarrollo de la Corporación en el año 2001: 171.139 usuarios de la Corporación; 10 becas otorgadas; 1.224 actividades culturales; 3 encuentros regionales, entre otros.



AREA DE SEGURIDAD SOCIAL

Dentro de esta área se distinguen 3 sub-áreas: salud; asistencia social y previsión.

CORPORACIÓN DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (CIEDESS)

Durante este período Ciedess ha desarrollado una gran labor en asesorías, capacitación y publicaciones.

Destacan la organización de los seminarios Nuevo Seguro de Desempleo en Chile y Los Desafíos para la Bancaseguros en Chile, así como su participación en seminarios internacionales en Argentina, México y la asesoría prestada a la Cámara Nicaragüense de la Construcción relativa al sistema de pensiones.

En cuanto a publicaciones se elaboró la cuarta edición del libro Modernización de la Seguridad Social en Chile, que contiene una versión actualizada de las transformaciones ocurridas en este campo durante los últimos 20 años.

Uno de los documentos relevantes publicados en este período es el Informe de Gestión Social, que contiene el accionar de la Cámara y su Red Social. En este Informe se incluyen los beneficios de 17 entidades que conforman la Red Social de atención primaria a los beneficiarios. Entre las cifras que incluye el Informe, se destaca que las entidades de la Red Social cubrieron en el año 2000 al 51% de la fuerza laboral del país y las empresas con las que se relacionan equivalen al 45% de los empleadores del país.

La capacitación experimentó un avance sustancial, tanto en calidad como en cantidad de cursos y alumnos, gracias a la introducción de la capacitación a distancia. Se capacitaron 3.890 alumnos, correspondientes a 2.322 personas de Santiago y 1.568 de regiones.

Se debe sumar a lo anterior, el programa de Inducción «Constructores de Bienestar», al que asistieron 5.007 trabajadores de las entidades de la Red Social de la Cámara en el país y que tuvo por objetivo difundir el quehacer de las entidades de la Cámara entre las personas que trabajan en ellas para desarrollar una identificación con los valores y objetivos que animan a la Cámara.

SALUD

Reúne al Servicio Médico de la C.Ch.C., la Mutual de Seguridad, la Corporación de Salud Laboral, y la Isapre Consalud S.A., cuyas actividades se informan en el capítulo «Area Económica y Empresarial».

SERVICIO MÉDICO DE LA C.CH.C.

En agosto de 2001 culminó el traspaso de las operaciones dentales que mantenía el Servicio Médico a Megasalud. Implicó el cierre de 103 clínicas dentales ubicadas en todo el país y el inicio de los esfuerzos de derivación de pacientes, el cual a la fecha se estima logrado en algo más de un 80%.

Durante el primer semestre de 2002 se ha efectuado la integración del Laboratorio Clínico del Servicio Médico, con una media de 8.500 exámenes mensuales, a Megalab del Sur, institución de Concepción, creada con aportes de Megalab de un 85% y del Servicio Médico de un 15%.

Desde agosto a diciembre de 2001 el Servicio Médico afrontó una profunda reestructuración en función a la nueva realidad que significó la creación de Megasalud. Asumió el papel de prestador de Servicios de Complementos de Salud, reestructurando personal y su oferta de servicios.

En este período el Servicio Médico elaboró su Plan Estratégico, que fue dado a conocer al Consejo del Área Social.

CORPORACIÓN DE SALUD LABORAL DE LA C.CH.C.

La Corporación ha proseguido con su exitoso crecimiento en el número de asociados; en agosto de 2001 registraba 8.122 asociados y a junio de 2002 ya contaba con 15.041 trabajadores asociados, lo que representa un aumento del 85%, a pesar de la disminuida actividad económica que sigue afectando al país.

En este periodo se pusieron en marcha los nuevos Planes Integral y Hospitalario de Salud, que complementan al Plan Tradicional Dental.

Entre las funciones sociales emprendidas por la Corporación en este período, se destaca la puesta en marcha del Plan Oftalmológico, que con el apoyo de la Cámara ha permitido diagnosticar, tratar y prevenir problemas oftalmológicos en trabajadores de empresas socias.

También en conjunto con la Fundación de Asistencia Social se ha creado un Programa de Asistencia Bucal, orientado a la atención clínica básica, a la educación y prevención para hijos menores de 14 años de trabajadores de empresas Cámara.

MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

La Mutual cumplió 35 años de vida. Su administración superior experimentó cambios y se creó una nueva estructura administrativa. Los resultados financieros, al 31 de diciembre de 2001, arrojaron resultados positivos, en relación al año anterior, originado en un leve aumento de los ingresos



operacionales, disminución de los gastos de prestaciones médicas y hospitalarias otorgadas a los afiliados y un importante aumento en el resultado no operacional.

Por otra parte, entró en vigencia plena el Decreto Supremo N° 67 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que reformula los procedimientos de alza y rebaja de tasas, junto con definir un nuevo índice de siniestralidad. El año 2001 cerró con una tasa de cotización promedio de 1,58%. El efecto del Decreto Supremo N° 67 se produjo en febrero de 2002, período en que la tasa fue de 1,65%.

La masa al 31 de diciembre 2001 fue de 987.927 trabajadores, 45.261 trabajadores más que el mismo mes del año anterior. Esta masa es aún inferior al nivel logrado pre-crisis del año 1998. La masa afiliada de la construcción a la misma fecha fue de 204.739 trabajadores, 14.805 trabajadores más que el año anterior.

El índice de accidentabilidad para el año 2001 fue de 6,8%, indicador que se compara positivamente con el de países desarrollados. Específicamente, en la construcción este indicador fue de 8,9%, un 12% superior al del año 2000.

ASISTENCIA SOCIAL

FUNDACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA C.CH.C.

Durante este periodo la Fundación ha desarrollado los siguientes programas: Proyecto Computación Villa San José, Proyecto Obras de Teatro Educativas, Programa Su Casa II, Programa de Capacitación para Asistentes Sociales de empresas socias de la Cámara, Programa de Capacitación para Administrativos de empresas socias, Cursos Sence de capacitación, Proyectos Sociales año 2002, y ayuda prestada a los damnificados por los últimos temporales.

El programa de apoyo a los cesantes entrega ayuda psicológica, orientación social, alimentos y movilización a desempleados del sector construcción. En este período se atendió a 5.625 cesantes y se entregó capacitación a más del 30% de los atendidos por el Programa.

En el año 2002 también se está entregando gratuitamente la Libreta Profesional del Trabajador a los trabajadores atendidos por este Programa de Ayuda al Cesante.

PREVISIÓN

Esta área comprende la CCAF de Los Andes, la AFP Habitat S.A. y la Cía. de Seguros de Vida la Construcción S.A. La información sobre las dos últimas empresas está contenida en el capítulo «Area Económica y Empresarial».

CAJA DE COMPENSACIÓN DE LOS ANDES

La Caja mantiene una posición de preeminencia dentro del Sistema de Cajas de Compensación, con una participación del 44% en cuanto a trabajadores afiliados y del 60% en relación al patrimonio.



Esta posición se refleja en el régimen de crédito con una cartera vigente de 317.201 colocaciones, y en el sistema de ahorro Ley N° 19.281 con 172.000 cuentas activas, cifra esta última que representa el 70% del mercado.

En materia de infraestructura recreacional, en 2001 se inició la construcción de 23 cabañas en La Huayca, comuna de Pozo Almonte, I Región, que han sido terminadas recientemente. Por otra parte, a fines del año 2001 se inauguró el complejo turístico de Las Mellizas, en la VIII Región. Asimismo, se inició la construcción del Centro Turístico Punta Larga en Frutillar, X Región.

Durante el año 2001 se iniciaron los estudios del nuevo edificio que construirá la Caja en Alonso Ovalle con San Ignacio para satisfacer la demanda de su creciente población afiliada.

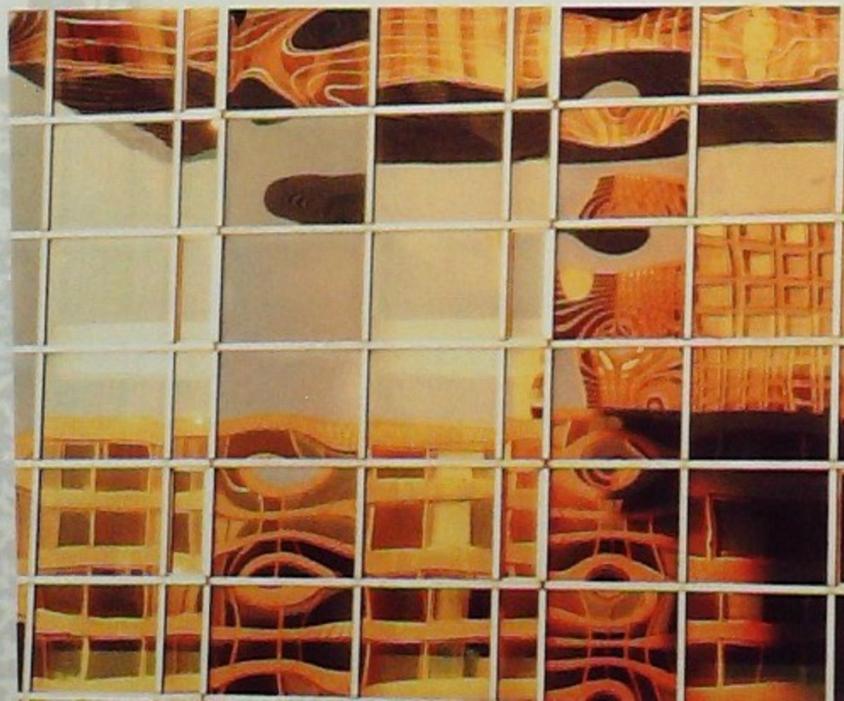
AREA DE DESARROLLO DE MERCADOS DE CONSTRUCCIÓN

En esta área intervienen: la Corporación Habitacional de la Cámara, la Hipotecaria La Construcción S.A., la Corporación de Desarrollo Tecnológico y la Administradora de Fondos para la Vivienda de la Cámara. Los antecedentes del periodo sobre la Hipotecaria y la AFV se entregan en el capítulo «Area Económica y Empresarial».

CORPORACIÓN HABITACIONAL

Esta Corporación ha confirmado su posición como líder en el mercado de la vivienda social, organizando la demanda y solucionando las necesidades habitacionales de miles de familias chilenas.

El año 2001 se caracterizó por la contribución de 13.000 soluciones habitacionales. A las labores propias del quehacer de la Corporación, se agregó la activa colaboración en el diseño de las políticas habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



PROYECTO SU CASA II

El pasado 18 de julio, tuvo lugar, la inauguración de la casa piloto del Proyecto Su Casa II. Este conjunto, bautizado como «Santa María de Esmeralda», ubicado en Colina, llegará a contar con 900 viviendas destinadas a los trabajadores de la construcción, cuenta con el aporte de la Cámara, de los empresarios del sector; de la Fundación San José de La Dehesa de la Corporación Habitacional y de la Fundación de Asistencia Social.

Estos proyectos deberán seguir más adelante en otras comunas del Gran Santiago y en regiones.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Ha continuado la publicación periódica de la Revista BIT, que cuenta con interesantes artículos técnicos, puntos de vista y novedades relacionadas con el sector construcción. También, ha desarrollado seminarios, conferencias y talleres, entre los que se pueden destacar el seminario de Certificación de Materiales de Construcción; talleres para prevenir el ataque de termitas; el Encuentro Anual de la Productividad en Construcción, Paradigmas de la Productividad; la Conferencia sobre el Sistema Nacional de Benchmarking para Empresas Constructoras.

Esta Corporación tomó la iniciativa de formular un sistema nacional de Benchmarking destinado a mejorar la competitividad de las empresas constructoras nacionales que tiene por objetivo contar con un sistema de información que permita a los empresarios conocer el desempeño de sus obras y realizar comparaciones con sus pares y líderes de clase mundial, de modo que puedan identificar sus fortalezas y debilidades. Este sistema y una serie de servicios relacionados, son ofrecidos por la Corporación, como parte del proyecto.

También se han publicado importantes documentos técnicos como las Recomendaciones para el Diseño, Ejecución y Control de Anclajes Inyectados y ha colaborado en el lanzamiento de dos importantes estudios en relación a la industria del árido en Chile: «La Sistematización de Antecedentes Técnico Ambientales» y «El Establecimiento del Régimen Legal».

Por otra parte, organizó la tercera olimpiada de la construcción, la cual se desarrolla mediante la entrega de un proyecto de una obra que los participantes deben completar en los dos días de olimpiadas.

AREA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

La actividad empresarial de la Cámara se efectuó a través de Invesco que durante el año 2001 ha sido el principal vehículo de las participaciones que la Cámara ha tenido en inversiones productivas, a excepción de Consalud S.A. en la cual tuvo participación directa. En el transcurso del año 2002, esta situación ha tenido un cambio debido a la incorporación de Consalud al conjunto de

activos de Invesco, lo cual ha concentrado la actividad empresarial de nuestra organización en esta última sociedad y, eventualmente aumentaría la participación de la Cámara en ella desde el 53,3% que tenía a fines del año 2001 a un máximo de 72% hacia fines de agosto.

En el transcurso del año 2001 y lo transcurrido del año 2002, Invesco ha mantenido su política de administración profesional de las empresas filiales y coligadas, teniendo como objetivo fortalecer el patrimonio institucional y obtener de ellas los rendimientos que permiten financiar la actividad gremial.

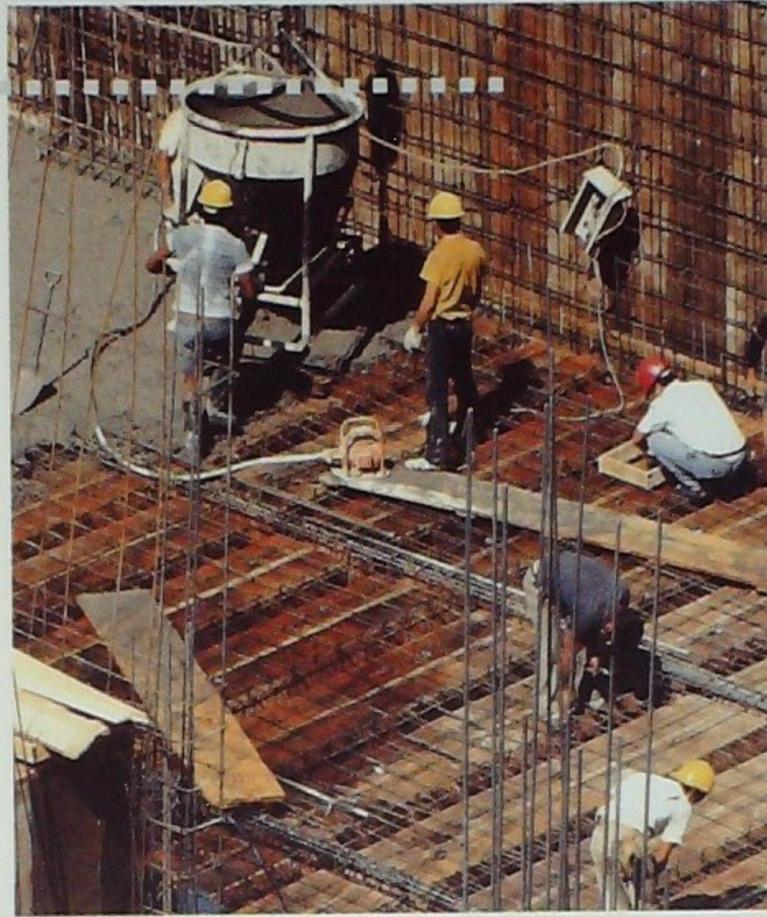
ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN EL PAÍS

Las empresas en las que participa la Cámara mantuvieron durante el año 2001 la tendencia de años anteriores en cuanto a seguir la evolución de sus industrias, procurando consolidar los lugares de liderazgos que han alcanzado en cada una de ellas. Así Habitat ha mantenido su posición de la segunda mayor empresa en el ámbito de la administración de fondos para la vejez en una industria que ha mostrado un interesante dinamismo producto de la ampliación de su ámbito de acción como consecuencia de la apertura hacia la administración del ahorro voluntario y la introducción de variantes de ahorro previsional obligatorio a través de los multifondos.

Por su parte, Consalud ha visto fructificar su estrategia de reorganización en sociedades independientes dedicadas a actividades específicas dentro del amplio espectro que el mercado de la salud en Chile permite. Como producto de esta reorganización han quedado en evidencia los costos efectivos de operación de cada una de las áreas que originalmente operaban como un solo todo a través de Consalud S.A. La evolución esperada de esta constatación de la realidad es que cada una de esas empresas se readeque de forma de que operen con márgenes positivos como corresponde a toda sociedad comercial, reflejando ello un eficiente uso de los recursos invertidos en ellas.

La Compañía de Seguros de Vida La Construcción, ha mantenido su posición en el mercado, adecuándose a las condiciones de sus congéneres las cuales han enfrentado creciente competencia como consecuencia del ingreso al mercado de grandes operadores internacionales de esta actividad. El año 2001 y particularmente lo que va corrido del año 2002 ha sido singularmente difícil para estas empresas por la adversa evolución de los precios de las acciones locales e internacionales, que han reducido el rendimiento de las inversiones, elemento esencial en el negocio de las compañías de seguro de vida.

La filial Desarrollos Educativos ha mantenido su programa de expansión de colegios en el segmento medio de la oferta educacional, sumando a los dos colegios ya existentes, dos nuevos en el año 2001 y un quinto en el año 2002. Esta compañía está dando pasos innovadores en el mundo de la educación pues está consagrando un concepto de vital importancia, cual es que la actividad empresarial no es incompatible con la prestación de servicios de alta valoración social como es el caso de la educación.



Por otra parte, La Hipotecaria La Construcción, ha continuado, tanto durante el año 2001 como en lo que va del año 2002, aportando al desarrollo de la actividad de la construcción, facilitando los mecanismos de financiamiento de viviendas privadas y manteniendo el perfil de empresa comercial.

Por último, en el transcurso del año 2001 y lo que va del año 2002 ha operado el proyecto de introducción de modernas técnicas de comercialización de productos para la construcción a través de la filial C.Ch.C. Marketplace que opera el portal iconstruye. Esta compañía ha debido enfrentar las dificultades propias de un proyecto nuevo no sólo como nueva empresa, sino que además porque ha procurado introducir un cambio en la cultura del sector, cuestión que ha logrado parcialmente a través de la incorporación paulatina de muchos socios de la Cámara a sus sistemas de transacción en línea.

ACTIVIDADES EMPRESARIALES FUERA DEL PAÍS

Las actividades empresariales fuera de Chile la Cámara las ha desarrollado a través de Invesco y sus filiales, procurando mantener el criterio de que esa actividad foránea debe estar vinculada o derivarse de las fortalezas que ha desarrollado nuestra organización a través de sus propias empresas en Chile.

El año 2001 y especialmente lo que va corrido del año 2002 han sido particularmente difíciles para las economías de nuestros países vecinos, realidad de la cual nuestras empresas no se han podido abstraer.

Es así como en Argentina, nuestra filial La Caja ART ha debido soportar las extraordinariamente adversas condiciones del mercado financiero de ese país, sufriendo un detrimento patrimonial relevante derivado de la devaluación y el congelamiento de los depósitos a plazo. No obstante lo anterior, la administración de nuestra compañía en el país vecino, mantiene sus operaciones evolu-

cionando positivamente dentro del contexto en que se desenvuelve, aumentando su participación de mercado y destacando como una de las empresas más sólidas en el mercado de los seguros de riesgos del trabajo.

Por otra parte, producto de un acuerdo con nuestros socios en ese país, el grupo Werthein, en las primeras semanas del año 2002 las empresas Cámara vendieron el 20% de la compañía disminuyendo su participación desde el 70% al 50%, cuestión que nos permitió disminuir nuestra exposición a los riesgos del país y que de paso sirvió para corroborar la seriedad de nuestros socios en el país vecino en cuanto a reiterar el compromiso de desarrollar en conjunto la compañía en ese mercado.

Por otra parte, durante el año 2001 se vendió la participación que a través de Habitat e Invesco Internacional manteníamos en el mercado de las Afores mexicanas, empresas dedicadas a la administración del ahorro previsional de ese país, similar a nuestras AFP. La venta se hizo a nuestro socio estratégico, Citibank, que de esta forma tomó el control total de esa compañía. Cabe advertir que esa participación, por alcanzar sólo al 9% de la sociedad no tenía posibilidades de constituirse en un mecanismo para desplegar las capacidades que nuestra organización ha desarrollado a través de Habitat, cuestión que como se explicó constituye uno de los pilares sobre los cuales se sostiene nuestra participación en actividades empresariales fuera de Chile. Esta operación significó una importante utilidad para la Cámara, tanto a través de Habitat como por medio de Invesco Internacional.

Por último, y conforme ha sido nuestra política en la materia, durante el año 2001 y lo que va del presente año, se ha continuado con el desarrollo de proyectos de compañías de seguro de vida en el exterior, tanto en Perú como incipientemente en Colombia y México. Estas operaciones son consecuencia de la asociación estratégica con nuestro socio Royal and Sun Alliance para desarrollar negocios de seguro de vida en Latinoamérica.

RESULTADOS ECONÓMICOS

El año 2001 fue particularmente fructífero para Invesco, obteniendo utilidades por \$16.950 millones, producto principalmente de los resultados positivos de Habitat, que se situaron en los \$29.006 millones, cifra que se refleja en la primera a través de Inpresa, que tiene el 80% de Habitat, y de la cual Invesco tiene el 50%.

En los positivos resultados de Habitat, aparte de su positiva operación del negocio principal, influyó la venta ya comentada del 9% de la Afore Garante en México.

Por su parte, la Compañía de Seguros de Vida La Construcción también contribuyó al resultado de

Invesco a través de Seguravita, sociedad vehículo de la participación en la primera de estas sociedades. En el año 2001 la compañía de seguros tuvo una utilidad de \$1.847 millones. También a través de Seguravita aportó al resultado de Invesco Hipotecaria La Construcción, con utilidades de \$1.333 millones. Cabe hacer presente que Seguravita tiene el 49% de la Compañía de Seguros de Vida y el 99,9% de la Hipotecaria y que Invesco es propietaria del 53% de Seguravita.

Un aporte interesante al resultado de Invesco en el año 2001 hizo también Invesco Internacional, compañía a través de la cual se tiene la participación en la Caja Art en Argentina y se tuvo la participación en la Afore Garante que se vendió a inicios del año pasado. Invesco Internacional tuvo en el año 2001 una utilidad de \$ 5.847 millones. De esta compañía, Invesco es propietaria del 52%.

Durante el año 2001, la filial Desarrollos Educativos tuvo una utilidad de \$701 millones, siendo Invesco propietaria del 70% de esta compañía.

La Administradora de Fondos para la Vivienda, AFV, tuvo en el año 2001 un resultado de \$27 millones.

En el año 2001, la filial C.Ch.C. Marketplace tuvo un resultado negativo de \$531 millones compatible con el plan de negocios que se elaboró para la compañía. Durante el año 2002, la sociedad ha continuado con resultados negativos, pero siempre de acuerdo a las proyecciones que se hicieron al inicio de sus operaciones.

Por último, la Isapre Consalud S.A., empresa que durante el año 2001 se mantuvo como propiedad directa de la Cámara, tuvo una utilidad de \$2.224 millones.

Con todos estos elementos, y dadas las participaciones directas e indirectas que la Cámara tiene en las empresas, el superávit del año 2001 alcanzó a \$9.511 millones.



consideraciones finales

Señores Socios, me correspondió asumir la presidencia de la Cámara en un período de claro retroceso de la actividad constructora. En ese momento creíamos que la recuperación debía iniciarse a fines del año 2000 ya que todas las señales permitían suponerlo. Sin embargo, ello no ocurrió y nuestro sector ha debido enfrentar los últimos dos años una prolongada situación mediocre, caracterizada por muy leves aumentos en los montos de inversión, alto desempleo, elevados stocks de viviendas y disminución al límite de los márgenes de utilidad.

Postulé entonces que era indispensable elevar el ahorro nacional para poder financiar niveles de inversión congruentes con tasas de crecimiento altas y sostenidas. A la vez sostuve que deberíamos extremar la creatividad para encontrar fuentes de financiamiento adecuadas que no alteraran las finanzas públicas, no generaran presiones inflacionarias y permitieran crear la mayor cantidad posible de puestos de trabajo.

Permanentemente la Cámara durante estos dos años mantuvo un planteamiento coherente en este sentido, ante la Autoridad. Ello se tradujo en no alentar en ninguna instancia aumentos de gasto fiscal sin respaldo ni en la petición de regímenes de excepción para nuestro sector. El otorgamiento, el año pasado, del beneficio tributario de poder descontar los intereses de los créditos hipotecarios de la base de cálculo del impuesto global complementario, se inscribió en esta línea de acción gremial. La Autoridad acogió este predicamento histórico de la Cámara por considerarlo un incentivo al ahorro y tener una justificación ética ya que significaba otorgar a las personas naturales un beneficio concedido desde siempre a las personas jurídicas.

También me parece haber cumplido razonablemente con mi aspiración de atenuar los efectos negativos que la burocracia tiene para la construcción. Se generaron importantes indicadores para medir dichos efectos. Los estudios realizados y su acogida por la opinión pública demuestran que este factor pesa de manera importante en los costos sectoriales y que es posible rectificar múltiples errores que se presentan en la esfera burocrática. Confío en que se perseverará en esta línea de acción como una política permanente de la Cámara.

Con respecto a la influencia negativa para el ejercicio de actividades empresariales que tienen los marcos reguladores deficientes o erróneamente aplicados, en estos dos años la Cámara efectuó planteamientos sistemáticos para proponer rectificaciones a los errores cometidos por la Autoridad y que a nuestro juicio, afectaron en grado importante y gratuitamente el proceso de inversión.

En lo que se refiere al efecto de las reformas laboral y tributaria que ya inquietaban al gremio hace dos años, puedo decir que los temores resultaron claramente justificados puesto que la legislación resultante ha sido parte significativa del conjunto de factores que influyen en la crisis de expectativas que ha caracterizado la realidad nacional en esta etapa. Los incrementos de costos que dichas reformas han provocado para las empresas ya afectadas por una crisis de orígenes externos e internos, han constituido un elemento de deterioro muy preocupante. La Cámara y este Presidente plantearon en todos los ámbitos sus inquietudes y las alternativas posibles, sin que fueran acogidas sino muy marginalmente. Hoy nuevamente me permito reiterar que una recuperación de nuestra economía necesita imperativamente de, a lo menos, de una tregua tributaria por no menos de dos años y de una flexibilización en materia de remuneraciones y jornadas para crear condiciones favorables a la contratación de jóvenes mayores de 18 años.

Se desprende claramente de esta breve reseña que la acción gremial externa se debió realizar dentro de un escenario caracterizado mayoritariamente por circunstancias objetivas claramente desfavorables. Esta situación adversa no impidió, sin embargo, que en el plano gremial interno se pudieran abordar con éxito numerosas iniciativas que, en conjunto, configuran un resultado positivo para la Cámara que se traduce en una estructura operativa altamente calificada para enfrentar las siempre cambiantes condiciones del entorno económico, político y social de nuestro país y del nuevo contexto global en que nos deberemos desenvolver:

Efectivamente, al cabo de estos dos años de gestión la Cámara cuenta con una organización administrativa renovada constituida por una Secretaría General apoyada por una Gerencia de Estudios considerablemente reforzada, por una Fiscalía sólida y experimentada, por las Subgerencias Gremial, de Administración y Comunicaciones que han sido reestructuradas para abordar nuevas áreas de acción. A este logro de tanta significación se suma la reforma estatutaria recién aprobada, que permitirá obtener una mayor participación de los socios a través de las nuevas modalidades de acción gremial que hemos incorporado en nuestra normativa fundamental.

La creación exitosa del endowment o patrimonio separado recomendado por la Comisión de Patrimonio, que significó generar una estructura formal para asegurar su intangibilidad y su función de entregar recursos para fines trascendentes, es una pieza clave de esta política de modernización institucional. Se da, de este modo, un paso decisivo para garantizar que la Cámara contará con los medios para cumplir con sus objetivos a través de los próximos años.

Quiero mencionar dos iniciativas que se enmarcan dentro de este esfuerzo modernizador. La primera es la creación de la Comisión de Crecimiento Económico. Su integración por empresarios y economistas de primer rango, permitirá a la Cámara contar con análisis técnicos de gran calidad para fundamentar solidamente las aspiraciones gremiales a favor de una mayor inversión en el país. La segunda se refiere a la aprobación del Reglamento sobre Comisiones de Conciliación que se formen voluntariamente en los Comités Gremiales y las Delegaciones Regionales, para buscar soluciones a los conflictos entre miembros de estos estamentos. Estas Comisiones contribuirán a la aplicación de valores éticos en las relaciones entre los socios de la Cámara, objetivo trascendente que también formó parte de mis definiciones programáticas en agosto del año 2000. Entonces, al igual que ahora, estimé que la ética era una guía indispensable en la conducta empresarial.

La gran tarea cumplida en el ámbito del Consejo del Area Social completa, a mi juicio, el programa de renovación llevado a cabo en esta etapa. El informe de gestión social ha permitido un mayor conocimiento de lo que somos y hará posible en el futuro que podamos comparar los resultados entre los diversos ejercicios. Hoy todas las entidades cuentan con planes estratégicos y definiciones de roles. Sus proyectos se aprueban mediante evaluaciones objetivas. Sus trabajadores han podido comprobar que son parte de una Red institucional que goza de prestigio en el país por la magnitud de sus objetivos y la calidad de sus servicios. Por último, y ello me resulta muy satisfactorio, porque constituyó una de mis aspiraciones iniciales, ha sido posible incrementar sustancialmente los recursos para financiar proyectos de clara rentabilidad social a favor de los trabajadores de la construcción y sus familias.

Al concluir esta cuenta quiero agradecer muy sinceramente a los socios de la Cámara por su permanente colaboración y estímulo. Esto lo pude apreciar especialmente cuando visité las Delegaciones Regionales y los Comités Gremiales.

Quiero manifestar el profundo agradecimiento de la Cámara y el mío propio a quienes me acompañaron en la Mesa Directiva durante estos dos años. Conté siempre con la confianza, amistad, capacidad, dedicación y apoyo de los Vice Presidentes señores Sergio Icaza Pérez y Lorenzo Constans Gorri, del Past Presidente, don Horacio Pavez Garcia, y del asesor señor Eugenio Velasco Morandé, quien colaboró muy eficientemente con mi gestión, dirigiendo con abnegación y talento el Consejo del Area Social.

Vayan también mis sinceros reconocimientos a los señores Directores que estuvieron junto a la Mesa Directiva en este período. Todos ellos entregaron su mejor aporte para el éxito de nuestras tareas institucionales.

A los señores Presidentes de Comités, Comisiones y Delegaciones Regionales quiero darles las gracias por su permanente colaboración y apoyo. Los informes periódicos, las reuniones de trabajo y los estudios preparados por los órganos gremiales presididos por ustedes son una prueba categórica de la calidad de nuestro gremio.

Quiero dejar constancia del permanente apoyo que recibí del personal de la Cámara durante mi gestión como Presidente. Quiero simbolizar en las personas de Luis Larraín, cuya gestión en Invesco y su valioso aporte a los temas de interés gremial, fueron muy relevantes, de Arturo Del Río, quien en un período muy corto se puso la camiseta de la Cámara y de Carmen Rojas, que siempre manifestó una positiva disposición y un ánimo optimista, mi reconocimiento a todas las personas que trabajan en la Cámara y que se han desempeñado brillantemente en estos dos años. Como una apreciación de carácter general puedo decir que existe un alto grado de responsabilidad profesional de parte de quienes trabajan en nuestra Institución y que una parte importante del éxito que muchas iniciativas alcanzan se debe al espíritu que los anima.

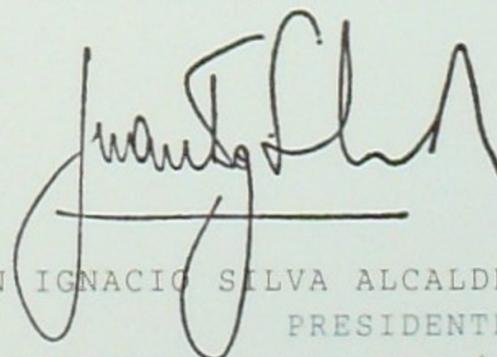
Agradezco públicamente el apoyo que me otorgaron mis socios de la empresa Desco, sin el cual no habría podido cumplir esta misión. Quiero igualmente agradecer a mi señora María Fernanda y a mis hijos por el apoyo incondicional que me entregaron para contar con el tiempo y la serenidad indispensables para llevar adelante mi labor gremial.

Al concluir esta Cuenta, quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones después de dos años de ejercer el cargo de Presidente de la Cámara. Estoy convencido que a estos cargos gremiales se viene a servir. A través de ellos se constata que hay mucho por hacer en favor del país y del sector a pesar de la gran labor gremial y social iniciada por la Cámara hace 50 años. En otro orden de consideraciones, quiero reiterar que el futuro de la construcción está inseparablemente unido al desarrollo del país. Al nacer la Cámara en 1951, lo esencial era la inversión pública. Hoy el crecimiento nacional está relacionado con el ahorro y la inversión privada, la estabilidad macroeconómica y un Estado encauzador de la iniciativa privada.

También desprendo de esta gestión, que el sector empresarial privado puede aportar experiencia y conocimientos de gran valor para ayudar en la solución de los desafíos pendientes en las áreas de la salud, la educación y servicios esenciales para el desarrollo. Nuestro ofrecimiento de colaboración está siempre vigente y se enmarca dentro de la vocación de servicio que distingue a nuestro gremio.

Señores Socios:

Dejo el cargo con la conciencia tranquila por la certidumbre de haber entregado mis mejores esfuerzos para el cumplimiento de los objetivos que me tracé hace dos años. Les agradezco profundamente por el privilegio y el honor que me brindaran al escoger mi nombre para dirigir la Institución. A mi sucesor le ofrezco toda mi colaboración, junto con desearle que su período sea mucho más próspero para la actividad de la construcción que el que me correspondió enfrentar.



JUAN IGNACIO SILVA ALCALDE
PRESIDENTE
CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

Diseño

Labadía & Drápela

Fotografías

Luis Ladrón de Guevara

Jaime Villaseca

Impresión

Ograma S.A.



**CAMARA CHILENA
DE LA CONSTRUCCION
Y SU RED SOCIAL**

